Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, jueves 13 de mayo de 1954 — Número 17.647

DELEGACION AL III CONGRESO INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO EN PARIS

DECRETO Nº 7.525. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1954.

VISTO: Las actuaciones que corren por Expediente Nº 30.031|54 del registro del Ministerio de Educación de la Nación, que contienen la presentación de la Federación Argentina de Colegios de Escribanos solicitando el alto auspicio del Gobierno Nacional para la Delegación Argentina que concurrirá al IIIº Congreso Internacional del Notariado Latino, a celebrarse en París entre el 29 de abril y el 8 de mayo próximo, a cuyo efecto acompaña la invitación que le ha sido formulada por el Comité Organizador del referido Congreso y la nómina de delegados designados por los Colegios Notariales de la República, y CONSIDERANDO: Que los Congresos Internacionales del Notariado Latino tuvieron como origen una iniciativa argentina, concretada en el Congreso del año 1948 que contó con el auspicio de este Gobierno, a quien cupo inaugurar dicho certamen, el 2 de octubre de aquel año; Que se considera conveniente desde todo punto de vista la concurrencia al precitado Congreso por cuanto los temas que habrán de considerarse permitirán en el futuro una mejor atención y solución de los problemas fundamentales en la materia, toda vez que la función notarial es fundamental para el desarrollo armónico de las actividades de una sociedad moderna; Que ese concepto ha sido siempre tenido en cuenta por este Gobierno al propender y someter al Poder Legislativo la legislación nacional actual en la materia que ha colocado al notariado argentino en el alto plano de jerarquización que goza; Que es función de gobierno auspiciar toda acción que tienda a elevar el nivel cultural o institucional del pueblo argentino y sus sectores, máxime cuando esa actividad tiende a demostrar en el extranjero el grado de perfeccionamiento de nuestras instituciones; Que el objetivo VI G. 8 del Segundo Plan Quinquenal (Ley 14.184) determina la acción estatal en el auspicio de estudios e investigaciones especiales que sirvan de elemento informativo básico y de consulta para la elaboración y desarrollo de los planes de gobierno en tanto que el Capítulo VI E. 6 contiene previsiones en el sentido que el Estado promoverá el intercambio científico y técnico y facilitará la asistencia de estudiosos e investigadores argentinos a los Congresos que se realicen en el exterior; Por ello y atento a lo aconsejado por el Señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Concédese auspicio oficial y otórgase carácter de Delegación Nacional a la Delegación de la Federación Argentina de Colegios de Escribanos que concurrirá al IIIº Congreso Internacional del Notariado Latino a realizarse en la Ciudad de París (Francia) entre el 29 de abril y el 8 de mayó próximos y que está integrada por las personas que se mencionan en la planilla anexa, que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Por el Ceremonial del Estado se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación, Relaciones Exteriores y Culto, Justicia y Asuntos Técnicos.

Art. 4º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Natalio Carvajal Palacios. — Jerónimo Remorino. — Raúl A. Mende.

DELEGACION DE LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ESCRIBANOS QUE CONCURRIRA AL III CONGRESO INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

Raúl F. Gaucherón
Presidente

Alfredo Arce Castro; Jorge Alberto Simini: José F. Sosa Quinteros; José León Torterola; Alberto Villalba Welsh; Roberto M. Arata; Ernesto M. Belcaguy; Rolando P. Catoni; Eloy Dominguez; Carlos E. González; Julio Laffitte; Héctor Lamena; Daniel Larriqueta; Omar A. Lassaga; José A. Negri; Ernesto Palacio; Nicolás Patriekios; Roque V. Pondal; José Hiram Pozzo; Félix A. Ramella; Aquiles Yorio, Juan Luis Adámoli; Domingo F. Albornoz; Guillermo Aguerrondo; Ernesto Arenaza; Roberto Espinosa Viale; W. Emilio Fluixa; Juan Alberto Gardey; José María Orelle; Francisco J. Ruíz de Luque; Pedro A. Orbaiz; Jorge A. Bollini; Fausto D. Capparelli; Luis García Villamil; Tomás Diego Bernard; Belisario Enrique Luperi.

Fíjase el Cupo de Exportación Para la Fibra de Algodón

RESOLUCION Nº 536 — Bs. Aires, 5 de mayo de 1954

VISTO el presente Expediente Nº 122.269|54, relacionado con la fijación para el corriente año de un cupo provisional de exportación de fibra de algodón, y CONSIDERANDO: Que la actual posición estadística de las disponibilidades de algodón nacional, en razón de las tendencias seguidas últimamente por el consumo y la producción, indica que la oferta total del textil en nuestro mercado excede las previsiones formuladas anteriormente; Que la producción de fibra de algodón de la actual campaña 1953-54 —cuya cosecha ya se ha iniciado—, debido a las elevadas superficies dedicadas al cultivo, alcanzará un volumen que, en cualquier caso, excederá las necesidades del país; Que es altamente conveniente para el país y para mantener saneada su economía algodonera, autorizar, con la debida oportunidad, la venta al exterior de todas aquellas cantidades de fibra de algodón cuya exportación, una vez asegurado el normal abastecimiento de la industria local, sea posible; Que ya se puede prever en el corriente año la exportación de una cantidad de algodón, hecho ventajoso que disminuirá la oferta del textil, quedando asimismo asegurada totalmente la posición interna; Que en tal sentido se hace también necesario establecer la calidad del producto a exportarse, para lo cual deben tenerse en cuenta las características de la producción y las necesidades cualitativas de la industria del país; Que la medida que se dispone, posibilitada por la materialización de los planes de fomento algodonero del Superior Gobierno de la Nación, se encuentra implícitamente prevista en el apartado referente a algodón del Capítulo X del Segundo Plan Quinquenal; Por ello,

Los Ministros de Industria y Comercio y de Comercio Exterior,
Resuelven:

1º — Fíjase para el año actual un cupo provisional de exportación de diez mil (10.000) toneladas de fibra de algodón.

2º — La calidad de las diez mil (10.000) toneladas cuya exportación se autoriza será la siguiente: dos mil (2.000) toneladas de grado "C"; cuatro mil (4.000) toneladas de grado "E" y cuatro mil (4.000) toneladas de grado "F". Se aceptará una tolerancia del diez por ciento (10 %) en más o en menos sobre las cantidades por calidad indicada, sin que ello implique en modo alguno alterar el total autorizado de diez mil (10.000) toneladas.

3º — Déjase establecido que la exportación de la fibra de algodón de grado "E" debe limitarse estrictamente a esa calidad e inferior a la misma hasta "E - 1.2", no admitiéndose en consecuencia tolerancias para arriba del citado tipo de fibra.

4º — Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Amundarain - Cafiero.

HUESPED OFICIAL DEL GOBIERNO ARGENTINO

DECRETO Nº 7.437 - Bs. As., 6 de mayo de 1954

ATENTO que próximamente visitará nuestro país el doctor Joseph Serlin, Ministro de Salud Pública del Estado de Israel; y, CONSIDERANDO: Que en atención a la alta investidura del doctor Serlin y a su relevante personalidad científica, corresponde se le tributen los honores y agasajos que tradicionalmente nuestro país otorga a sus ilustres visitantes,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declarar huésped oficial del Gobierno de la Nación al doctor Joseph Serlin, Ministro de Salud Pública del Estado de Israel.

Art. 2º — Refrendarán el presente decreto los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Salud Pública y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Ramón Carrillo — Jerónimo Remorino.

ES RECONOCIDO EL REINO HACHEMITA DE JORDANIA COMO ESTADO SOBERANO

DECRETO Nº 7.443 — Buenos Aires, 7 de mayo de 1954

VISTO: Que el Reino Hachemita de Jordania mantiene relaciones diplomáticas con diversos Estados; Que dicho Estado es regido por sus propias autoridades y provee a su régimen interno y a sus relaciones exteriores sin la ingerencia de Estado alguno, modalidad ésta que permite caracterizarlo como un sujeto de derecho internacional, y CONSIDERANDO: Que la tradicional política exterior argentina propende al afianzamiento y a la extensión de sus relaciones internacionales; y Que este Gobierno justicialista realiza y propugna una política internacional que, basada en la convivencia pacífica, tiene entre otros fundamentos, el del respeto a la libre determinación de los pueblos para gobernarse de acuerdo con sus propias instituciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócese al Reino Hachemita de Jordania como Estado soberano.

Art. 2º — Establécense relaciones diplomáticas entre la República Argentina y el Reino Hachemita de Jordania.

Art. 3º — Envíese oportunamente al Honorable Congreso de la Nación el proyecto de ley correspondiente.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Humberto Sosa Molina. — Pedro J. Bonanni.

Excepción al Ingreso de Carne Porcina Para Consumo en la Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires

RESOLUCION Nº C 635. — Bs. Aires, 21 de abril de 1954.

VISTO el Expediente número 2.063|54, lo informado por la Gerencia de Contralor e Investigaciones Económicas y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Legales, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº C - 625 de fecha 24 de marzo ppdo., este Instituto dispuso la prohibición para la introducción de carnes porcinas (frescas o congeladas, en reses o troceadas) destinadas al consumo de la Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, que no procedan de faenas realizadas en los establecimientos industriales que en la misma se consignan; Que por actuación M 87-54, se plantea la introducción de lechones con un peso promedio de 7 kilos limpios, para el consumo o elaboración; Que teniendo en cuenta las características excepcionales de dicha introducción considerada como producto de granja y el destino final de los mismos, no existen inconvenientes en exceptuar a los lechones de dicho peso promedio, de las disposiciones contenidas en la Resolución C 625; Que las condiciones en que actualmente se desarrolla el comercio de carnes porcinas indica la conveniencia de fijar un peso limpio promedio de hasta 14 kilogramos; Por ello y lo dispuesto en el artículo 3º incs. g) y h) de la Ley 14.155,

El Instituto Nacional de Carnes,
Resuelve:

1º — Déjase establecido que la prohibición dispuesta por el artículo 1º de la Resolución C 625 de fecha 24 de marzo ppdo., no rige para el suministro de lechones, para la venta al consumo y|o su elaboración, siempre que los mismos no superen un peso promedio de carne limpia de más de 14 kilogramos.

2º — Publíquese, tomen conocimiento Gerencia General, las Gerencias de Contralor e Investigaciones Económicas, de Clasificación, Tipificación y Mercados, de Auditoría e Inspección de Inscriptos y de Asuntos Legales.

Carlos A. Hogan.

Desígnase Presidente Honorario de la Confed. Argentina de Deportes

DECRETO Nº 7.271 — Bs. Aires, 5 de mayo de 1954.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el segundo apartado del Artículo 23 del Estatuto de la Confederación Argentina de Deportes,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Presidente de la Confederación Argentina de Deportes, en forma honoraria, hasta el mes de Abril de 1956, al señor Doctor Rodolfo Guillermo Valenzuela (Clase 1904 - D. M. 19 - M. I. 1.097.195 - C. I. 31.156 Pol. Provincia de Buenos Aires), con las atribuciones que le confiere el Estatuto de la misma, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 370, de fecha 9 de Enero de 1952.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios.

SE HARA CARGO DE LA CARTERA DE MARINA EL MINISTRO DE AERONAUTICA

DECRETO Nº 7.436 — Buenos Aires, 6 de mayo de 1954

DEBIENDO ausentarse del país el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina, Contraalmirante don Aníbal Osvaldo Olivieri,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encárgase interinamente de la cartera de Marina, mientras dure la ausencia del titular de la misma, Contraalmirante don Aníbal Osvaldo Olivieri, al señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Aeronáutica, Brigadier Mayor don Juan Ignacio San Martín.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y Archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

PROMUEVESE A DIVERSO PERSONAL EN LA POLICIA FEDERAL

DECRETO SINTETIZADO

22.615—23|11|53. — Con fecha 1º de setiembre de 1953, en las categorías y Cuadros que se indican en cada caso, al siguiente personal: Cuadro "B" - Personal Administrativo (Anexo 14 del Estatuto de la Policía Federal): **Oficial de Administración Mayor,** Bartolomé Rizzo (M. 12.579), Eduardo Armando Pareja (M. 800.689), Matías Aníbal Villamayor (M. 251.982), Domingo Pellegrini (M 853.891), Luis Raúl Lecumberri (M. 3.921.454), Ricardo García (M. 175.581) y Argentino Ramírez (M. 745.221). **Jefe de la Sección Menores:** Justino Busso (M. 26.445). **Oficial 2º** (Oficial de Administración Principal), José Daniel Molina (M. 3.402.875), Norberto Fernando Lázaro (M. 485.194), Carlos Norberto Jorge Gómez (Matrícula 102.907), Héctor David Lugones (M. 26.274), Alfredo Miguel Gargano (M. 85.626), Marcelino Carrazzoni (M. 478.939), Emilio Pedro Secchi (Matrícula 795.133), Pastor Antonio Cánepa (M. 507.293), Manuel Omar Fernández (M. 91.364), Enrique Rosbaldo Godofred (M. 270.307) y Oscar Alvarez (Matrícula 142.743). **Oficial 2º** (2º Jefe de la Sección Menores), Raúl Manuel Collazo (M. 3.060.574). **Oficial 5º** (Oficial de Administración de 1ra.), Raúl Bernabé Pérez (M. 420.301), Benigno Pastor Thomas (M. 2.811.657), Jorge Luis Medina (M. 430.887), Oscar Alberto Castello (M. 132.594), Jorge Fabián Cárdenas (M. 307.913), Oscar Ramón José Grosso (M. 104.651), Enrique Michemberg (M. 379.347), Saúl Mario Vismara (M. 520.843), Antonio Américo Joaquín Sauri (M. 246.860), Carlos Alfredo Schlieper (M. 2.135.522), Jorge Rodolfo Rizzo (M. 125.740), Pedro Escofet (Matrícula 4.263), Eduardo Morano (Matrícula 816.031), Camilo Rouco (M. 367.830), Alberto Francisco Saavedra (Matrícula 402.806), Leónidas Jorge Dumas (Matrícula 359.364), José Di Muni (Matrícula 125.138), Héctor Eduardo Niemal (M. 432.951), Hércules Vesi (Matrícula 514.463) y Florencio Néstor Wayar (M. 3.943.918). **Oficial 5º** (Director Hogar "J. B. Alberdi"), Carlos Augusto Letchos (M. 28.591). **Oficial 7º** (Oficial de Administración de 2da.), Carlos Roberto Sosa (M. 3.602.432), Juan Ramón Lapieza Cabral (M. 2.315.063), Juan Manuel Estrada (M. 394.294), Atilio Victorio Malena (M. 1.728.110), Ambrosio Tomás Ribe (M. 117.746), Héctor Pedro Arbouet (M. 1.915.777), Hugo Carlos Rimondi (M. 393.805), Alfredo Santamaría (M. 1.124.263), Valmiro Cayetano Luciani (M. 2.926.660), Felipe Havaunes (M. 5.165.777), Santos Caporaletti (M. 3.575.988), Oreste Osvaldo Calketta (M. 272.908), Arturo Antonio Taboada (M. 1.676.056), Florencio Enrique Gliden (M. 754.243), Francisca Legato de Batalla (L. C. 40.226), Estela Ferguson de Rachou Vega (L. C. 213.902), Rafael Salvador Guerrieri (M. 171.357), Rodolfo Geramías Eduardo Mansilla (M. 189.872), Angel Gerone Bosi (M. 463.859), Antonio Escames (M.529.924), Adolfo Faustino Brusco (M. 547.728), Alberto Santiago Priano (M. 354.330), José Lauría (M. 537.494), Cristóbal Alberto Gioia (M. 127.077), Rodolfo Enrique Murillo (M. 541.434), Isidoro Bernabé López (M. 544.134), Juan Carlos Ramallo (M. 269.585), Carlos Enea Roberto Maiolino (M. 859.081), Tomás Pedro Galeazzi (M. 725.771), Carlos Alberto Aeier (M. 437.762), Jorge Riveyro (M. 418.435) (Inspector de Tiro) César Isaac Rosales Goizueta (M. 243.661). **Oficial 7º** (Delegado de la Sección Menores), Salvador Humberto Donadio (M. 177.261), Antonio Juan Luis Gallotti (M. 67.312), Justo Pedro Sáenz (M. 219.550), Etelvina Elmira del Pino (L. C. 2.615.234), Jorge Felipe Pomares (M. 507.170), Mariano Bonifacio Ruiz (M. 663.745), Jaime Miguel del Sola (Matrícula 455.382), Rogelio Cándido Méndez (M. 240.243), Humberto Esteban Melillo (M. 301.645), Fernando Diego **Astigueta** (M. 1.724.911), Praxiteles **Broussalis** (M. 1.732.017), Julio César Barraquero (M. 256.209), María Antonieta Bertollo de Tangorra (L. C. 315), María Antonia Osinde (L. C. 2.116.064), Nilda Josefina Teresa Pedretti (L. C. 430.208), Luisa Antonieta Vitale de Arpesella (L. C. 185.306), Josefina Petrona Botta (L. C. 2.934.616), Alcira Carmen Taboada (L. C. 263.104) y Noemí Emma Defelice (L. C. 240.927). **Oficial 7º** (Directora Hogar "V. Aguirre"), Sara Francisca Chas de Busso (L. C. 2.591.365). **Oficial 9º** (Oficial de Administración de 3ra.), María Esther Howard (L. C. 263.138), Benjamín Bernabé Díaz Vélez (M. 74.069), Raúl Capdepón (Matrícula 560.350), Nicolás Antonio Río (Matrícula 1.742.254), Carlos Fernando Taboada (M. 278.135), José Antonio Manuel de Lamas (M. 4.014.053), Arturo Velazco (M. 126.599), Ricardo Angel María Basualdo (M. 1.803.271), Salvador Speciale (M. 129.172), Juan Carlos Botana (M. 4.003.062), Rancul Argentino Costábile (M. 2.002.235), María Capdevielle (L. C. 265.131), Alberto Javier Magallanes (M. 132.179), Juan Pablo Espil (M. 1.493.680), María Brenda del Valle Gómez de Rizzo (L. C. 263.031), Eduardo Alfredo Queiro (M. 255.690), Salvador José Silvestre Cigno (Matrícula 439.246), Edgardo Alberto Pelacchi (M. 4.758.519), María Irene Paradelo (L. C. 40.400), Leopoldo Añasco (M. 790.264), Vicente Limeres (M. 262.236), Mario Luis Fontanella (M. 314.345), Gabriel Luis Clausi (Matrícula 428.721), Raúl Denevi (Matrícula 1.053.881), José Luis Méndez (Matrícula 269.379), Oscar Ricardo Allende (M. 292.442), Adolfo Pando (Matrícula 1.109 824), Arturo Domingo José Sodini (M. 124.780), Francisco Angel Tricanio (M. 162.094), Mario Luis Rugna (M. 105.847), Herminia Velazco (L. C. 40.285), Ricardo Alfonso Olivera (M. 430.897), Sara Angela Sánchez Caminos (L. C. 213.833), María Elena Catalina Cipriota (L. C. 836.877), Mario Oscar Benzi (M. 4.455.097), María Elena Rodríguez de Arraga (L. C. 1.324.095), Adolfo Guillermo Benavídez (Matrícula 4.460.800), y Anastasio Vicente Zegianini (M. 1.674.718). **Auxiliar 2º** (Oficial de Administración de 4ta.), **Félix** Guillermo Bulacia (M. 3.609.049), Alberto Hugo Trípoli (M. 4.021.158), Arnolfo Horacio Zolezzi (M. 4.765.350), Antonio García (M. 442.137), Constantino Salgado (M. 4.460.650), Juan Alberto Negri (M. 141.005), Oscar Aníbal Fernández (M. 567.420), José Carlos Fronzo (M. 143.135), Pedro Cono Serrentino (M. 568.153), Pedro Pablo Coria (M. 342.594), Carlos Eduardo Llambi Sales (M. 4.458.589), Vicente Calcagno (M. 327.727), Constantino Antonio Vieytes (M. 4.464.250), Florentina Dominga Casalaspro de Rossi (L. C. 263.097), Clotilde Inés Vilar (L. C. 40.311), Rosalía Ribera (L. C. 237.857), Roque Carmen Dolce (M. 551.005), Francisco Schiavone (M. 261.618), Margarita Loida Martínez (L. C. 483.866), Guillermo Enrique Carrión (Matrícula 1.660.845), Corina Elvira Gorlero Arauz de Pomares (L. C. 263.189), León Bejar (M. 4.321.606), Enrique Ambrosio Murillo (M. 563.066), Catalina Angela Barabino (L. C. 40.309), Tulio Ataliva Aiello (M. 357.511), Jorge Santiago Soules (M. 410.041), Godofredo Alberto Scapasio (M. 4.463.162), Adolfo Méndez (M. 31.992), Vicente Concepto Speciale (M. 139.370), Elba del Valle Narváez de Cigno (L. C. 335.342), Luis Alfonso Méndez (M. 470.147), Abel Domingo Irazabal (M. 137.482), Héctor Vicente Calle (M. 4.456.161), Héctor Proietto (M. 431.403), León Francisco Alfano (M. 431.776), Flora Sánchez de Barbato (L. C. 1.298.153), María Elvira Pato (L. C. 40.290), Eugenio Juan Levi (M. 1.666.210), Nelly Elena Loretani (L. C. 40.224), Alfonso Gastón Gangloff (M. 409.983), Aristóbulo Rettori (M. 1.094.515), Amerindo Juan Soloaga (M. 5.716.368), Manuel Calixto Di Carlo (M. 1.677.256), Clara Luisa Maurer de Rolón (L. C. 1.296.000), Mario Urbano Ruiz (M. 445.695), Jorge Esteban Pavón (M. 1.670.688), Amelia Scapparone (L. C. 133.948), Serviliano Valentín Ledesma (Mat. 2.340.482), Amanda Lidia Freites (L. C. 40.203) y Livia Berta Ruglero (L. C. 40.318). **Auxiliar 2º** (Subdirectora Hogar "V. Aguirre"), Raquel Herminia Quevedo (L. C. 40.202). **Auxiliar 3º** (Oficial de Administración de 5ta.), Rosa Angela Bonetti (L. C. 213.862), Blanca Ana Paulina Storni (L. C. 471.892), María Esther Chaz Correa (Libreta Cívica 1.662.227), Emilia Delia Domínguez de Laullón (L. C. 263.193), Héctor Juan Díaz Cobrian (M. 4.325.096), Jorge Hugo Claveria (M. 4.005.334), Delfos Bautista Terrada (Matrícula 1.778.181), Juan Carlos de Lellis (M. 4.009.999), Juan Carlos Ferlaino (M. 4.012.294), Firpo Aristóbulo Neironi (M. 5.713.520), Marcos Rafael Arenas (M. 1.993.097), Ramón Eliazar Sánchez (M. 3.000.613), Ilda Paula Cordini de Mandelstein (L. C. 40.391), Nélida Beatriz Ciamberlani (L. C. 40.220), María Esther Luisa de la Fuente (Libreta Cívica 2.606.556), Juan Carlos Martínez (M. 4.331.099), Antonio Horacio López (M. 4.463.472), Luis Alberto Di-Yorio (M. 4.033.744), Luis María Vila (M. 253.372), Catalina Paulina Angélica Ramos (L. C. 483.985), Rodolfo Santiago Campodónico (M. 685.659), María Elena Conde (M. 483.815), Susana Elena Mary (L. C. 4.353.940), Filomena Nélida Scarpelli (L. C. 40.332), Irma Miniussi de de Casas (Libreta Cívica 386.797), Rodolfo Agustín Battaglia (M. 4.012.692), Antonio Dacurso (M. 449.706), Emilio Fernando Secchi (M. 3.255.455), Angélica Agueda Josefina Ontiveros (L. C. 678.306), Irma Inés Berto de Piñeiro (L. C. 40.222), Angela María Olga Zotta (Libreta Cívica 273.728), Luis Octavio Cozzitorti (M. 4.029.390), María Flora Esther Sobrero (L. C. 1.081.289), Noemí Aurora Elba Kennedy de Busto (L. C. 490.440), Carlos Remonteo (Matrícula 750.810), Amalia Juana Nybroe (L. C. 3.348.177), Amalia Celeste Fernández (L. C. 40.346), Víctor Fernando Varini (M. 1 981.961), Carmen Adela Spinelli (L. C. 2.606.366), Mercedes Amalia Castelio (L. C. 66.621), Teresa Ramona Taboada (L. C. 2.567.845), Antonio Santiago García (M. 134.156), Hamleto Armando Guerra (M. 133.777), Luis Pedro Ramírez (M. 2.659.924), Angel Volpe (M. 1.808.781), Ursula Quintina Parravicini de López Masías (L. C. 248.570), María Clotilde Lebrero de Serrano (L. C. 40.274), Alfredo Héctor Rovediello (M. 4.782.516), Víctor Hugo Bertolina (M. 421.430), Emma Rosa Mazzei (L. C. 1.328.750), Nelly Laudelina Montenegro (Libreta Cívica 182.174), Mario Amancio Cortés (1.738.912), Orestes José Ceccarelli (M. 4.044.527), Ana Rosa Sademan Beltrán (L. C. 263.035), Agustín Vicente Lagos (M. 4.021.923), Gerardo Antonio Caffaro (M. 4.458.752), Horacio Emilio Antonio Lacivita (M. 4.342.692), Ramón Esteban Tría (M. 432.809), Erasmo Ernesto Giorno (M. 4.032.208), Carlos Ignacio Rocha (M. 4.777.016), Antonio Ordóñez (M. 104.167), José Bisognano (M. 105.390), Juan Alfredo Medina (M. 416.912), Raúl Rouco (M. 400.853), Julio Parada (M. 128.138), Arquímedes Miguel Massarioli (Matr. 456.884), Hugo José Casco (Matrícula 1.675.274), Coriolano Armando Salvati (M. 4.454.004), Enrique Horacio Casalla (M. 1.671.773), Rudecinda Muñoz (L. C. 331.272), Isabel Mercedes Ripoll de Pucci (L. C. 676.832), Beatriz Sara Rojas (L. C. 1.295.827), José Balzano (M. 4.015.932), Alberto Luis Clavería (M. 4.036.478), Beatriz Gazzano (L. C. 242.084), Mario Alfredo Arata (Matr. 4.048.575), Ernesto Sánchez (Matrícula 1.802.435), José Gregorio La Vega (M. 4.228.725), Antonio Devita (Matrícula 4.477.459), Héctor Vicente Vetromile (M. 4.534.084), Julio Ismael Arandez (M. 4.243.317), Julio Eduardo Ortiz (M. 4.014.142), Osvaldo González (M. 1.810.279), Juan Carlos Argentino Bastiani (M. 4.221.012), Fabián Koren (M. 4.489.432), Norberto Andrés Picallo (M. 4.471.889), Horacio Juan Loureiro (M. 4.029.618), María Beatriz Astudillo (L. C. 3.071.794), Oscar Roberto Cusell (M. 4.792.519), Hebe Lilian Márquez (L. C. 3.073.969), Clelia Lidia Antúnez (L. C. 217.049) y Alberto Fernando Del Bianco (M. 4.335.390); (Auxiliar de Contabilidad) Nicolasa Teresa Galván (L. C. 4.335.851), Rosa Blanca Mariani (L. C. 67.421), Jorge Andrés Romero (M. 4.481.796), Ana María Signorelli (L. C. 3.302.295), Carlos Alberto Vergelin (M. 4.054.378), Oscar Juan Alo (M. 4.476.449), Amalia Aída Anselmi de Caldore (L. C. 40.286), Rolando Pedro Elizamón Nicolás Vera Ortiz (M. 1.303.451), Roberto Guillermo Pariso (M. 4.058.983), Juan José Catalano (M. 4.481.851), Enrique Juan Valiente Merlo (M. 4.498.040), Héctor Romualdo Pasano (M. 4.471.560), Joaquín Rodríguez (M. 105.771), Haydée Alcira Dinelli (L. C. 3.362.585), Maura Enriqueta Ruiz (L. C. 3.419.976), Magdalena Irene Santesteban (Libr. Cívica 263.051), Sara Celia Pérez Martínez (L. C. 1.320.261), Petra Rodríguez (L. C. 1.283.516), Humberto Raniero Fontana (M. 282.777), Lidia Amelia Guerrero (L. C. 3.403.300), Rosario Barone (L. C. 2.599.824), María del Tránsito Argüello (L. C. 676.823), Pascual Vallejos (M. 1.759 423), Irma Enriqueta Camperchioli (L. C. 421.307), Rosario Calzada (L. C. 676.908), Lilia Amalia Rauzi (L. C. 263.064), Nereida Clara Etcheverry (L. C. 356.328), Ruben Omar Lepori (M. 4.087.192), Mercedes Mila Barraquero (L. C. 3.351.596), Ana Juana Bancon de Rozzi (L. C. 263.039), Sulma Hetel Fernández (Libr. Cívica 1.296.188), Emilia Pierina Labruna (L. C. 316.038), Emilia Esther Marquesi de Alo (L. C. 72.917), Amelia Genovesi (L. C. 278.167), Ana Piragini de Angelini (L. C. 172.890), Mercedes Carmen Giner de Carlsson (L. C. 359), Amelia Abad de Nanton (L. C. 40.273), Luis Alejandro Piazza (M. 3.025.025), Prudencio Aquiles López (M. 3.739.370), Julio Horacio Montes (M. 4.014.620), Raúl Aníbal Iribarren (M. 4.336.904), José Luis Florentino Deocare (Matr. 4.451.589) y Elvira Sara Lohaiza (L. C. 676.897). Cuadro "C" - Personal Técnico y Especial (Anexo 15 del Estatuto de la Pol. Fed.), Subasesor Letrado (Abogado) Evaristo Francisco García (M. 527.419) y Agustín Luis Cacace (M. 290.420). Contador (Doctor en Ciencias Económicas o Contador Público Nacional), José García Vizcaíno (M. 441.190). Ingeniero o Arquitecto Jefe, Eduardo Alberto Antonio Lapadula (M. 592.288). Abogado, Nicolás Denovi (Matrícula 26.165) y Julio César Carraro (Matr. 267.626). Jefe de Talleres Gráficos, Oscar Pedro Roberti (M. 257.202). **Oficial 2º** (Abogado), Luis Alberto Schiappacasse (M. 417.856) y Leopoldo Oscar Carelli (M. 127.934). **Oficial 2º** (Ingeniero o Arquitecto), Mario Ramón Ballesteros (M. 244.236) y Rafael Celestino García (M. 421.490). **Oficial 5º** (Abogado Auxiliar), Alfredo Miguel Interlandi (M. 383.105) y Salvador José Parellada (M. 369.057). **Oficial 5º** (Traductor), Eduardo Elías Chabil (M. 1.815.174). **Oficial 7º** (Dibujante Proyectista), Fermín Salvador Gómez (M. 144.165). **Oficial 7º** (Maestro Mayor de Obras o Constructor), Oscar Mario Desio (M. 4.021.385). **Oficial 9º** (Dibujante Proyectista), Mario Marinelli (M. 96.411). **Oficial 9º** (Operador Máquina de Contabilidad), Francisco Tela (M. 4.461.455) y Ricardo Ernesto Capelle (M. 1.665.834). **Oficial 9º** (Identifica-

Certificación de Personería de Cobradores Fiscales

RESOLUCION INTERNA Nº 897 (Adm.) — Bs. As., 5|5|54.

VISTO que por decreto 25.227|53 se faculta a determinados funcionarios para suscribir boletas de deuda a los efectos del cobro judicial de los impuestos, recargos, etc., y CONSIDERANDO: Que por Resoluciones General Nº 31 (Varios) e Interna Nº 686 (Adm.), se facultó a los Jefes del Departamento de Asuntos Legales y de las Delegaciones para certificar la personería de los representantes fiscales; Que corresponde en consecuencia, complementar en este aspecto las normas del decreto a que se ha hecho mención; Por ello, de conformidad con lo dictaminado por Asesoría Letrada, y en uso de las facultades que le acuerda el artículo 10º inc. a) de la Ley 11.683 t. o. en 1952,

El Director General de la Dirección General Impositiva,

Resuelve:

1º — A los efectos del cobro judicial de los impuestos, derechos, contribuciones, sobreprecios, recargos, intereses, multas, u otras cargas, la personería de los cobradores fiscales podrá ser certificada por los funcionarios que, en virtud de las facultades acordadas por el decreto 25.227|53, pueden librar las correspondientes boletas de deuda.

2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfonso U. Frangipani.

dor de 3ra.), Héctor Luis Foppiano (M. 419.283), Emilio Kulybanych (Matrícula 4.213.308), Oscar Manuel Sintas (M. 143.714), Héctor Mario Panizza (M. 4.213.019) y Joaquín Otero (M. 4.467.604). **Auxiliar Principal** (Preceptor Talleres Hogar "J. B. Alberdi"), Rafael Eduardo Garófalo (Matrícula 124.098). **Auxiliar Principal** (Asistencia Social), María Josefa Bueno de Vaga (L. C. 263.112) y Mercedes Isabel Spurr (L. C. 676.865). **Auxiliar 2º** (Dibujante), Nicolás Capodilupo (Matrícula 80.154). Domingo Oscar Rodríguez (M. 1.744.800) y Antonio Roberto Príncipe (M. 1.668.696). **Auxiliar 2º** (Operador de 3ra.), José Ramón Caruso (M. 382.758), José Antonio Grandi (M. 398.635); Anselmo Linardi (M. 1.801.444), Juan Roberto Rosello (M. 4.320.260), Francisco Gaya (Matrícula 3.623.617), Ale Amed (M. 4.455.308), Rolando Feliciano Delgado (Matrícula 1.674.093), Luciano Arès (Matrícula 1.997.065), José Amador Rodríguez (M. 4.498.520), Carmelo Raimundi (M. 1.744.046), Faustino González (Matrícula 444.443), Cayetano Vacirca (M. 4.477.170), Alberto Orlando Oviedo (M. 4.339.974), Ramón Manuel Silva (M. 1.388.594), Aníbal Faustino Torres (M. 6.780.061), Rogelio Eudoro González (M. 1.658.536), Pedro Armando González (M. 1.669.772), Andrés Orlando Muñoz (M. 401.608), Antonio Bellantuono (M. 4.000.191), Angel Cugliari (M. 492.530), Alberto Albornoz (M. 4.018.325), Adalberto Luis López (M. 4.459.005), Pedro Rafael Nielsen (M. 5.445.381), Juan Vicente Espíndola (M. 7.409.220), Amer Serafín Noguera (M. 951.377), Fulvio Mario Córdoba (M. 7.412.009), Manuel Diego (Matrícula 708.850), Alberto Eduardo Eyharchet (M. 5.288.583), Alberto Cottan (M. 1.667.633), Roque Merlos (Matrícula 1.732.846), Mario Justo Rodríguez (M. 4.221.763), Julio César Cancinos (M. 4.053.409), Estanislao Villanueva (M. 1.666.884), Alberto Oscar Madami (M. 3.867.375), Humberto Iglesias (Matrícula 4.770.956), Luis Alberto Fossati (M. 1.995.055), Julio Ramón Gómez (M. 5.120.273), Angel Abel Arenas (M. 2.963.316), Héctor Rubén Iris Acuña (M. 1.997.812) y Aristóbulo Modesto Sánchez (M. 3.672.397). **Auxiliar 3º** (Maestro de Instrucción Primaria), José Félix D'Agnillo (M. 26.111). **Auxiliar 3º** (Preceptora de Hogares), Celestina Saccone (L. C. 2.591.365). **Auxiliar 3º** (Ecónoma de Hogar), Josefina Antonia Marino de Pasetti (Libreta Cívica 676.899). **Auxiliar 3º** (Intérprete Traductor), Germán León Alfonso Freuler (M. 138.917). **Auxiliar 3º** (Operador de 4ta.), Alfredo Tristán Lanoel (M. 1.809.613), Zenón Vidal Contreras (M. 7.138.473), Oscar Hércules Luzzani (M. 4.009.288), Eduardo Patricio Rojas (M. 3.110.619), Onello Humberto Dequelli (M. 3.867.174), Oscar del Carmen Pedrozo (M. 4.010.150), Salvador Manuel La Comba (M. 4.232.556), José Bornes (M. 1.805.131), Narciso Oscar Villaverde (M. 6.191.501), Santos Crucianelli (M. 4.336.494), Cosme Aureliano Aguiar (M. 4.488.630), Alejo Aramayo (M. 3.957.243), Juan Alfredo Montivero (M. 3.455.053), Raúl Manuel González (M. 4.026.663), Mariano Edgardo Gaite (M. 5.418.294), Rubén Jaime Giménez (M. 4.501.845), Mario Argentino Cuello (M. 4.932.652), Adelmar Scobino (M. 4.338.112), Gabriel Cursach (M. 4.471.244), Mario Laurenzi (M. 4.351.800), Roberto de la Cruz (M. 4.070.540), Martín Eleuterio Avila (M. 4.240.790), Rubén Angel Amorín (M. 4.804.918), Italo Chisari (Matrícula 4.510.249), Juan Carlos Hessel (M. 5.574.608), Milton Lorenzo (M. 4.339.284), Abelardo Victorino Telechea (M. 4.351.018), Norberto Nazario Chiodini (M. 4.492.704), Guido Reyes Jérez (M. 5.442.246), Aníbal Bigorito (M. 5.433.122) y Félix Manuel Garavano (M. 4.492.805). Cuadro "D" - Personal de Sanidad y Veterinaria (Anexo 16 del Estatuto de la Policía Federal).

ACLARACION

AVISO

En virtud de haberse publicado por error en la edición del Boletín Oficial del 10/5/54 se hace saber que la Resolución Nº 450 de fecha 13 de abril de 1954 del Ministerio de Industria y Comercio ha quedado sin efecto.

Fija el I. N. de Carnes la Fecha de Vigencia a una Disposición

RESOLUCION C - Nº 634. — Buenos Aires, 21 de abril de 1954.

VISTO la Resolución C 631 por la que se adoptaron medidas tendientes a regular la actividad de los Entregadores y|o Placeros que actúan en el comercio de ganados, y CONSIDERANDO: Que a los efectos de la aplicación de las disposiciones dictadas, es necesario determinar la fecha de vigencia de las mismas; Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3º de la Ley 14.155

El Instituto Nacional de Carnes, Resuelve:

1º — Déjase establecido que la prohibición a que se refiere el Punto 1º de la Resolución C 631, de fecha 24 de marzo ppdo., rige en todo el territorio del país, a partir de la cero (0) horas del día 1º de julio próximo.

2º — Lo establecido en los puntos 2º y 3º de la citada Resolución, así como lo dispuesto en el punto 5º de la misma, deberá cumplimentarse en la fecha determinada en el Punto 1º de la presente.

3º — Aclárase que los plazos consignados en los Puntos 4º y 6º de la Resolución C 631 se refieren, exclusivamente, a la inscripción con que deberán contar los Placeros y|o Entregadores e Invernadores.

4º — Inclúyese en el Punto 6º de la Resolución C 631, a las personas o sociedades que actúen en el carácter de Criadores y|o Criadores Invernadores.

5º — Comuníquese; publíquese; tomen conocimiento Gerencia General, Secretaría General, las Gerencias de: Clasificación, Tipificación y Mercados; Auditoría e Inspección de Inscriptos; Contralor e Investigaciones Económicas, y de Asuntos Legales. Cumplido, archívese.

Carlos A. Hogan.

I - Sanidad. **Oficial 2º** (Médico), Leandro Juan Bregante (M. 341.478), Ernesto Pedro María Bisceglia (Matrícula 345.409), Alberto Guesalaga (Matrícula 229.688), Arturo Conrado Márquez (M. 177.226), Napoleón Guillermo García (M. 469.353), Hugo Ricardo Buisel Quintana (M. 1.055.318), Eduardo Douglass Plater (M. 3.679.094), Benito Carlos Infante (M. 493.081), Hugo Aquiles Romeo Cataldi (M. 32.633), Dardo Antonio Echazu (M. 262.769), Juan Carlos Crosbie (M. 444.126), Antonio Santos La Salvia (M. 489.053), Gregorio Manuel Espinosa (Matrícula 1.501.516) y Pabo Ñatalio Carnevale Bonino (M. 350.106). **Oficial 2º** (Dentista Jefe), Alberto Torcuato Barragán (M. 158.654). **Oficial 5º** (Dentista), Fernando García (M. 207.491). **Oficial 5º** (Médico), Horacio César Orfila (Matrícula 193.660), Alberto Scocozza (M. 395.576), Manuel Eduardo Martínez (M. 438.760), Alfredo Santiago Curci (M. 4.459.256), Hugo Aníbal Martty (M. 1.728.935), Diego Eduardo Reyes (M. 1.626.351), Roberto Dantoni (M. 431.397), Raúl Héctor Jonas (Matrícula 552.607), Nicolás Mario Cicenia (M. 383.889), Osvaldo Héctor Arroyo (M. 3.674.689), Jorge Luis Vallazza (M. 4.482.102), Armando Maccagno (M. 4.477.448) y Héctor Juan Pedroza (M. 3.241.345). **Oficial 7º** (Dentista), Aníbal del Cerro (M. 480.528), Manuel Angel Dubois (M. 26.090), Carlos Alberto Fernández (M. 478.711), Alfredo Rodolfo Calandra (M. 188.308), Pedro Francisco Coudaunes (M. 1.188.644), Blas Giangrestiaul (M. 217.563), Domingo Ortega (M. 337.208), Blas David Tedesco (M. 1.806.852) y Guillermo Benjamín Villanueva (M. 499.483).

Oficial 7º (Médico Delegación), Luis Raúl Macchi (M. 370.605), Héctor Emilio Giglio (M. 1.077.560), Héctor Mario Vila (M. 3.945.969), Ramón Alfredo Nievas (M. 2.757.890), Julio César Edgardo Filippelli (M. 127.918), Pascual Joaquín Demetrio Zamora (M. 243.587), Raúl Arnaldo Mantegazza (M. 2.734.864), Alfonso Isidro Miranda (M. 3.985.791), Florencio Antonio Toniolo (M. 2.198.208), Luis Antonio Scala (M. 3.219.336), René Ruibal (Matrícula 2.279.349), Antonio Dodero (Matrícula 232.706), Humberto Julio Mugnaini (M. 2.953.424), Julio Eugenio Cordeviola (M. 1.387.588), Juan Alberto Bonet (M. 603.877), Javier María Reparaz (M. 1.644.317), César Juan Bautista Muzio Beberan (M. 2.007.258), José María Manuel Argañaraz (M. 260.638), Egisti Lino Trabattoni (M. 562.029), Raúl Pastoriza (M. 471.962), Alberto Esteban Zamudio (M. 861.905), Pedro Miguel Angel Strafezza (M. 2.734.821), Osvaldo Luis Guillot (M. 514.291), Carlos Alberto Funes (M. 2.963.121), Jorge Marcial Argañáraz (M. 7.125.712) y Antonio Oliveros (M. 3.155.281). **Oficial 9º** (Pedicuro), José Fernández (M. 226.388), Raúl Alfonso Mazzuca (M. 860.107), Raúl Oscar Camiloni (M. 548.936), José Nicolás Melis (Matrícula 4.212.468), Francisco Palazzo (Matrícula 486.680) y Juan Luján Kelly (M. 1.731.964). **Auxiliar 3º** (Practicante), Horacio Aurelio Reboratti (Matrícula 4.333.816), Miguel Mario D'Agostino (M. 3.254.629), Benjamín Osvaldo Alcántara (M. 4.473.251), Adolfo Angel León (M. 4.331.759), Juan Adolfo Figueroa)M. 4.220.978), Juan Palopoli (M. 4.047.291), Néstor José Bolgiani (M. 4.000.584) y Jorge Roberto de Ezcurra Ocampo (M. 4.226.640). a) Medicina Legal. **Médico Legista Jefe**, Francisco José Fablet (M. 41.859). **Médico Legista**, Armando Bonifacio Rillo (M. 479.048), Oscar Melchor Allaria Amezada (M. 208.094), Luis Antonio Angel Vallazza (M. 504.704), Alejandro César Raimondi (M. 200.012), Carmelo Bonesana (M. 309.729), León Privato Tourres (M. 303.943), Samuel Carlos Ruffet (M. 203.154), Guillermo Eugenio Lombardini (M. 478.780), Roberto Angel Cirone (M. 305.035), Ernesto Raimundo Barnetche (M. 2.130.557), León Ruipérez (M. 489.033), Antonio Vallone (M 276.624), Vicente Joaquín Galvagno (M. 209.266), Miguel Faustino Méndez Tronge (M. 173.640) y Enrique Pío Didiego (M. 126.982). b) Gabinete Químico. **Químico Jefe**, Carlos María Insúa (M. 202 190). **Oficial 4º** (Bioquímico o químico), Agustín Matías Fassi (M. 2.600.262), Policarpio Luis (M. 1.374.282), Eduardo José Gobbi (M. 1.810.775) y Carlos Alfredo García Argiz (M 420.262) **Oficial 9º** (Ayudante Gabinete Químico), Saúl Víctor Guagnini (M. 369 064), Carlos Santiago González (M. 1.735.514), Osvaldo Francisco Tatti (M. 4.016.404) y Héctor Cándido Julio Cresseri (M. 273.055). II - Hospital Policial "Bartolomé Churruca". **Médico Secretario Técnico**, Eduardo Sixto Corazzi (M. 456.077). **Farmacéutico Jefe**, Julio César Bonifacio Dionisi (M. 277.313). **Médico Interno**, Deolindo Agripino Pasqualis (M. 217.234), Ricardo Gervasio Bianchi (M. 98.006) y Urbano Julio Mariño (M. 145.319). **Asesor Médico Cirugía General**, Fortunato Felipe Ferrando (M. 207.708). **Asesor Médico Clínica Médica de Hombres**, Jaime Antonio Espejo (M. 317.373). **Asesor Médico Maternidad**, Juan Diego León (M. 494.607). **Asesor Médico Otorrinolaringología**, Guillermo Federico Adrián Riquebourg (M. 261.206). **Asesor Médico Pediatría**, Nicolás Pedro Scatomacchia (M. 345.608). **Asesor Médico Oftalmología**, Nicolás González Llanos (Matrícula 194.349). **Asesor Médico Urología**, Antonio Fernando Elizalde (Matrícula 194.752). **Asesor Médico Radiología y Fisioterapia**, Miguel Belarmino Mateos (M. 324.120). **Asesor Médico Laboratorio**, Eduardo Napoleón Krainer (M. 106.391). **Asesor Médico Cirugía de Mujeres**, Roberto José Gandolfo (Matrícula 276.849). **Asesor Médico Clínica Médica de Mujeres**, José Miguel Parisi (M. 231.894). **Asesor Médico Dermatosifilografía**, Erimberto Angel Torres (M. 17.941). **Asesor Médico Tisiología**, Arturo Molina (M. 3.062.793). **Asesor Médico Neuropsiquiatría**, Luis María Martínez Dalke (M. 309.741). **Asesor Médico Anatomía Patológica**, Raimundo Juan Rovere Oddino (M. 226.422). **Asesor Médico Nutrición**, Horacio José Storni (M. 240.456). **Asesor Médico Banco de Sangre**, Eduardo Puyol (Matrícula 374.301). **Asesor Médico Anestesiología y Oxigenoterapia**, Oscar Marcos Constantino Pinto (M 249.025). **Oficial 2º** (Farmacéutico 2º Jefe), Néstor Agustín Iribarren (M. 1.665.010). **Oficial 2º** (Jefe Servicios Odontológicos), Pedro José Samuel Salas (M. 530.878). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Dermatólogo), Leónidas Llano (M. 1.638.559). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Urólogo), Luis Raúl Molina (M. 294.256). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Traumatólogo y Ortopedista), Mario Francisco Marconi (M. 113.522). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Tocólogo), Justino Pascual Marty (M. 158.647), Alberto Domingo Emilio Antonelli (M. 332.362), José Antonio Bello (Matrícula 21.373) y José Luis Pruneda Paz (M. 2.737.375). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Radiólogo), Luis Melchor Bonfante (M. 514.390), Jorge Augusto Guillermo Anschutz (M. 131.656) y Pedro Héctor Scorza (M. 397.218). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Otorrinolaringólogo), Juan Carlos Roldán Verges (Matrícula (M. 1.914.845). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Oftalmólogo), Raúl Héctor Cambiaso (M. 434.951). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Cirujano), a Fernando Argentino Saint Avit (M. 349.733); José Rogelio Blasco Daract (M. 225.022); Agustín Oscar Cóppola (M. 367.389); Adolfo Casaretto (M. 69.556); Oscar Luis Carlos Botta (M. 151.262) y Roberto Andrés Capurro (M. 393.205). **Oficial 2º** (Médico Auxiliar Clínica Médica, José César Motta Pini (Matrícula 258.344); Raúl Miguel Malmierca (M. 2.312.983); Ernesto Luis María Amoretti (M. 481.603); Remo Chiappe (M. 99.517); Osvaldo Héctor Núñez (Mat. 1.744.328) y Elbio Damián Marticorena (M. 434.775). **Oficial 5º** (Odontólogo Cirugía Dental), Bernabé Robustiano Espinal (M. 388.726). **Oficial 5º** (Odontólogo Dentistería Operatoria). Alexis Pereira (M. 1.487.196). **Oficial 5º** (Odontólogo, Odontología Infantil y Ortodoncia), Enrique Alfredo Pellerano (M. 487.551). **Oficial 5º** (Bioquímico), Oscar Gómez (M. 2.745.046) y Zulema Josefina López (Lib. Cívica 452.029). **Oficial 5º** (Médico Ayudante). Enrique Jorge Alarma (M. 341.681); Antonio Manuel Castaño Battan (Mat. 423.786); Edmundo Luis Fernández (M. 47.056); Aldo Francisco Martino (M. 3.674.939); Carlos Alberto Bignone (Mat. 147.430); Guido Luciano Futten (M. 545.771); Horacio Nazario Gerosa (M. 422.902); Juan Bretaña (M. 560.781); Arturo Cortizo (Mat. 415.754); José Antonio Daverio (M. 99.648); Aldo Luis Imperiale Orbe (M. 1.804 383); Carlos Alfonso Schweizer (M. 271.555); Heberto Justo José Mercado (M. 489.047); Jorge Severo Castellanos (M. 442.718); José Enrique Porcelli (M. 1.802.015); Osvaldo Luis D'Agnillo (M. 270.041); Dora Elisa Canovi (L. C. 437.778); Cristóbal Manuel Sanguinetti (M. 289.970); Oviedo Antonio Nardone (M. 274.389); Teodoro Tomás Telles (M. 1.803.011); José Alberto Fernández Lugea (Matríc. 4.212.064); Eduardo Roberto Mato (M. 1.679.674); Remo Hugo Stupenengo (M. 299.354); Setimio Vaccaro (Mat. 116.694); José Melfi (M. 166.899); Alfredo Pedro Pierri (M. 274.069); Jorge Lázaro Almada (M. 413.129); Alejandro José Ricagno (M. 1.749.131); Miguel Mancuso (M. 435.810); Alfredo Palerio (M 262.208); Eduardo Juan Anselmi (M. 1 902.064); José Augusto Ganguglia Pirovano (M. 4.321.268); Luis José Fernando Schenoni (Matrícula 4.468.612); José María Barrios (M. 105.712); Jorge Víctor de Feo (Mat. 428.396); Eduardo Spisso (M. 393.552); Vicente Francisco Gerardo Palmieri (M. 1 749.891); Alfredo Rómulo Yanes (M 1 049.594) y Roberto José Espósito (M. 4.224.729). **Oficial 5º** (Médico Colonia de Vacaciones), Ernesto Zunino (M. 3.054.314). **Oficial 5º** (Médico Anestesista), Aldo Rogelio Schettino (M. 425.834) y Ricardo Avila (M. 4 216.442). **Oficial 7º** (Preparador de Farmacia de 1º), Ricardo Bórtola (M. 194.796); Emilio Batalla (M. 302.331) y Antonio Juan Combelo (M. 62.265). **Oficial 7º** (Jefe de Esterilización), Lucena Siria Zañartu de Giménez (L. C. 2.590.960). **Oficial 7º** (Ayudante Técnico Radiógrafo), Américo Plinio Spinedi (M. 257.799). **Oficial 7º** (Odontólogo), María Margarita Moreno Barriga de Rodríguez (L. C. 251.131); Pablo Berllaque (Matríc. 106.988); Elena del Rosario Roldán de Huarte (L. C. 1.346.357); Eduardo Malvasio (M. 1.781.403) y Luis Araldo Porretti (M. 2.794.759). **Oficial 7º** (Químico Biólogo), Angel F. Isidro Alvarez (M. 419 927). **Oficial 7º** (Jefe Kinesiólogo), Rodolfo Alfredo Cocini (M. 306.137). **Oficial 9º** (Kinesiólogo Hospital), Juan Carlos Merfez (M. 494.095). **Oficial 9º** (Preparador de Farmacia de 2º), Luis Alberto Cáceres (M. 451.922); Angel Viviani (M. 749.105); Jorge del Carmen Mazzarone (Mat. 371.234) y Vicente González (Mat. 253.223). **Oficial 9º** (Ayudante Técnico Radiógrafo), Luis

(Continúa en la página siguiente)

EFECTUANSE NOMBRAMIENTOS EN LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

1.544—2|2|54. — Al siguiente personal: **Oficial 2º**, Francisco José Andrés Mulet (M. 3.628.696); **Oficial 5º**, Alfonso Fernández (M. 5.107.063), Horacio Leandro Sebastián (M. 6.202.126), y al ex empleado Alberto Antonio Aparo (M. 6.200.395); **Oficial 6º**, Enzo Oscar Batalla (Matric. 3.166.597); **Oficial 9º**, al ex empleado Carlos Alfredo Días (M. 4.061.326); **Auxiliar 6º**, Raúl Aguirre (M. 1.168.227), Abel Ricardo Bollada (M. 6.945.911), Carlos Ramón Brezzi (M. 5.149.552), María Esther Corral (L. Civ. 2.908.816), Olga García (L. C. 614.317), Osvaldo Andrés García (M. 4.799.765), Alberto Manuel Marcos (M. 5.462.525), José Luis Marcos (Matríc. 5.565.408), Juan Carlos Rogero (Matríc. 5.555.091), Nélida Romascello (L. Cívica 2.924.256), Fernando Aníbal Saldaña (M. 7.174.295); **Ayudante Mayor**, Nelly Aurora Calvo Caviglia (L. C. 4.014.991), Alberto Francisco Conto (Matrícula 0.012.998), Cira Alda Córdoba (Libr. Civ. 8.659.155), Mariano Justino Duarte (Matr. 4.813.085), María del Carmen Flematti (Libreta C. 514.488), Julio César Herrera Vidal (M. 4.128.983), Elva Rosa Lescano (L. Cívica 1.216.579), Olinda Josefina Nahuz (L. C. 1.973.200), Rodolfo Oscar Noodt Lorenzen (M. 1.897.875), Oscar Osvaldo Paterna (M. 4.335.346), Amaro Vicente Reynoso (M. 5.584.253), Carlos Aníbal Ronchetti (M. 5.135.543), Oscar Alberto Sánchez (Matr. 5.108.670), Serafín Ricardo Sorol (Matr. 7.023.376); **Auxiliar 2º**, Germán Medrano (M. 1.051.992), Elsa Nelly Ricur (L. Cívica 1.309.874). — Anexo 10, Item 4, b) Jornales, Partida Principal 1, Parcial 1: Con jornal de $ 15.— más los beneficios correspondientes por aplicación de los decretos 7.025|51 y 6.000|52, a: Alberto Ramón Armesto (M. 4.149.854), Roberto Bermúdez (M. 4.111.199), Jorge Diego Carrillo (M. 4.504.321), Carlos Ciravegna (M. 6.625.818), Julia Erlinda Fernández (L. Cívica 2.071.024), Roberto Luis Franco (M. 7.431.243), Ofelia Enilde Gentile (L. Cívica 1.186.480), Beatriz Isabel Ibarguren (L. C. 462.879), Elsa Mavel Ibarguren (L. Civ. 2.628.387), Jorge Aristóbulo Luna Vidal (M. 4.066.913), Rosa Merchan (L. C. 2.275.886), Isabel Susana Esther Novarini (L. C. 1.745.966), Elena Teresita Ojeda (L. C. 2.738.140), Irma del Carmen Quintana (L. C. 2.962.912), Bernardo Celestino Ranallotti (M. 5.146.054), Raúl Rubén Rodríguez (Matr. 4.149.180), Omar Antonio Rigazzi (M. 4.136.296), Amalia Edelmira Sosa Zapata (L. Cívica 5.515.887), Nancy Ethel Julia Yannene (L. C. 2.385.736), Alfredo Yorda (Matr. 7.434.699), Vladimir Robert Zagorcha (M. 5.589.112). Anexo 10, Item 4, a) Sueldos, Partida Principal 1: **Auxiliar 8º**, más las sumas de $ 100 y 200 por aplicación de los decretos 7.025|51 y 6.000|52, a María Angélica Gallo de Baldrich (L. C. 99.176).

1.545—2|2|54. — Al siguiente personal: **Oficial 5º**, José Vidal Arqueros (Matríc. 4.214.999), Norberto Lorenzo Colombini (M. 4.211.405), Pablo Vignalo (M. 4.029.323 Abel Guidici (Matrícula 583.904); **Oficial 6º**, Guillermo Longhena (M. 4.507.880) Rodolfo Jerónimo Rocca (M. 4.795.178), José María Santillán (M. 4.069.580); **Auxiliar 4º**, Jorge Ricardo Gourdy (Matric. 273.282). **Auxiliar 5º**, Dante Claudio Corti (M. 6.270.651); **Auxiliar 6º**, Héctor René Alonso (M. 4.835.936), Guillermo Asenjo (M. 6.912.452) Harry Omar Azuaga (M. 6.862.468), Jorge Hugo Balgurevich (M. 6.488.632), Guadalupe Angela Beloqui (L. C. 1.974.541), Carlos Alberto Brandi (M. 6.554579), Alfredo Humberto Caccialarelli (M. 5.138.92.), Carlos Eusebio Carrizo (M. 6.478.981), Hernán Eduardo Cassini (M. 4.686.410), Ernesto Mario Chachques (M. 4.463.514), Raúl Chacón (M. 6.0[illegible].366), Roberto Enrique Damiceli (Matrícula 6.512.902), Jorge Oscar Dafrotis (Matric. 5.452.440), Irma Beatriz Carmen Demarco (L. C 2.638.706), actual empleada del Ministerio de Comunicaciones, Omar Pedro Antonio Dotarsio (M. 6.211.650), Néstor Julián Eduartes (M. 4.10[illegible].463), Antonio Adelino Ferreira (M. 5.695.012), Nelly Garbarino (L. C. 2.140.302), Enrique Giacenetta (M. 4.096.553), Pena Gil (Matric. 4.129.561), Héctor Antonio Gómez (Matr. 7.442.049), Rubén Hugo Grossi (Matric. 5.461.132), Hugo Dima Gutiérrez (Matr. 6.005.265), José Angel Juaneda (Matric. 6.475.031), Juan Haroldo Lucenesco (M. 5.462.023), Ricardo Alberto Martínez (M. 4.044.883), Mabel Susana Molina (L. Cev. 3.215.342), Gustavo Enrique Morán (Matr. 5.852.698), Jorge Eduardo Muñoz (Matric. 5.460.036), Juan Oscar Nasi (M. 6.860.187), Luis Orlandoni (M. 4.031.080), Ramón Lino Pardo (M. 4.039.561), Laura Parra Fernández (L. C. 668.787), Oscar Parreño (M. 4.837.314), Francisco Pérez Herrada (M. 6.738.142), Walther Peyton (M. 5.149.543), Rubén Pedro Octavio Piccini (Matrícula 5.599.103), Roberto Agustín Prezioso (M. 4.057.881), Héctor Alberto Rodríguez (M. 4.512.663), Osvaldo Ramón Luis Saldaña (M. 4.082.660), Héctor Ramón Sanjuan (M. 4.354.019), Pablo Juan Sirena (Matrícula 6.730.795) César Ezequiel Sverdlov (M. 5.999.639), Edilina Esther Teves (L. C. 3.282.677), Carlos Alberto Zullani (Matr. 5.975.875), Pedro Carlos Cavallieri (M. 6.486.460), al **Auxiliar 8º** de la Contaduría General de la Nación, César Omar Tettamanti (M. 4.508.593) y al ex-empleado de la Contaduría General de la Nación, Héctor Manuel Tomasini (M. 4.090.820); **Auxiliar 8º**, a la ex-empleada, Irma Beatriz Alava de Arbueo (L. C. 99.205); **Ayudante Mayor**, Nilda Elida del Valle Acosta (L. C. 3.181.826), Ethel María Albertengo (L. C. 3.192.411), Elba Esther Alonso (L. C 1.596.266), Ana María Amengual (L. C. 3.049.460), Elisa Cazenave de Arata (L. C. 58.565), Edda Arboro (L. C. 2.475.287), Lidia Elena Carmen Baena (L. Cívica 3.191.755), Felisa Ana Barreiro (L. Cívica 112.892), Juan Carlos Benevento (Matríc. 4.844.051), Saturnino Casco (M. 7.449.415), Martha Susana Castelari (L. C. 240.279), Pastora del Carmen Cerpa (L. C. 623.997), Luis Cirillo (M. 4.137.893), Myriam del Carmen Constancio (L. C. 3.438.895), Ramona Contreras (L. C. 2.436.389), Carlos Alberto Curi (M. 7.167.661), Marta Beatriz De Seta (L. C. 1.723.655), Juan Claudio Devincenti (M. 4.141.902), Teresa Carmen Dohrmann (L. C. 3.074.526), Angélica Victoria Faraone (L. C. 996.121), Nélida Ferreiro (L. C. 3.175.622), José Alfredo Ferreyra (M. 5.685.441), Nicolasa Feryala (L. C. 623.955), Nelly Elsa Furch (L. C. 2.471.874), Margarita Emilia Giacomelli (L. C. 2.337.378), Ivi César Cimigliano (M. 4.335.468), María del Carmen González (L. C 3001760), Mario Augusto Grasso (M. 4.147.744), Carlos Antonio Guzmán (M. 6.625.726), Eduardo Mauricio Hoesé (M. 4.901.090), Guillermo Oscar Iriarte (M. 4.899.818), Alicia Olga Iturralde (L. C. 8.309.908), Libuse Klancik (L. Cívica 2.684.260), Elena Lamas (L. C. 3.282.992), Elva Dora Landenberg (L. C. 3.478.189), Miguel Angel Lavallén (M. 5.238.644), Juan Carlos Leonardi (M. 6.413.170), Miguel Angel Lippi (M. 4.105.617), Aurora López (L. C. 2.990.683), Carlos Felipe López (M. 5.356.754), Elena Mirtha López Morales (C. I. 189.230, Bs. As.), Otimio Marcal Gago (M. 4.344.880), Angela Martín (L. C. 3.047.584), Marta Clotilde Martini (L. C. 3.209.568), Andrés Gabriel Missana (M. 6.490.433), Nilda Nilse Montenegro (L. C. 614.864), Celia Erica Agnes Mueller (L. C. 3.298.804), Humberto Muller (M. 4.502.826), Juan Alberto Navone (M. 4.937.945), Hugo Agustín Ordoez (M. 6.634.877), Anastasio Ortega Pérez (Matr. 6.859.919), Zulema María Ester Ortiz (L. C. 2.629.835), Ana María Palau (L. C. 3.214.847), María Luisa Paniagua (L. C. 2.183.613), Beatriz Elsa Francisco Pequeño (C. I. 414.243, Rosario), Jorge Pedro Peralta (M. 4.900.334), Nanci Celina Peretti (L. C. 3.414.400), Amelia di Pietro (L. C. 41.211), actual empleada del Ministerio de Trabajo y Previsión), Rosa Blasta Pilat (L. C. 4.372.767), Claudia Matilde Piñeiro (L. C. 2.445.884), Aníbal Alfonso Santiago Platini (M. 6.271.037), Rosa María Poredos (L. C. 748.052), Adolfo Jorge Reinaudo Cane (M. 6.539.937), Roberto Walther Carlos Rognoni (Matr. 6.411.088), Blanca Esther Ruiz (L. Cívica 639.469), Rogelio Mario Santiago (Matr. 5.237.947), Dora Schain (L. C. 760.943), Mario Andrés Sosa (M. 7.222.987), Juan Carlos Stazzonelli (M. 7.026.623), Osvaldo José Agustín Tarelli (M. 4.153.903), Olga Gladys Thome (L. C. 3.049.391), Blanca Carlina Tomasa Vera (L. C. 5.368.840), Ernesto Vidal (M. 4.138.605), Osvaldo Francisco Villa (M. 6.109.367), Luis Benjamín Villafañe (M. 7.044.669), Julio Antonio Díaz (M. 4.017.299), Honorio José Malano (M. 6.270.342), Luis Joaquín Uriburu (M. 6.475.127), María Ofelia Binda de Giorno (L. C. 7.317.642), Juan José Francisco Naggi (M. 4.070.772). — Anexo 10, Item 4, b) Jornales, Partida Principal 1, Parcial 1: Con jornal de $ 30.— más los beneficios correspondientes por aplicación de los decretos 7.025|51 y 6.000|52, a Cayetano Carlos Irusta (M. 2.171.151), Luis Murad (M. 1.914.594).

PROMUEVESE A...

(Viene de la página anterior)

Rodolfo Vitta (M. 128.142). **Auxiliar 2º** (Kinesiólogo Agregado), José Osvaldo Verissimo (M. 534.619) y Romeo Anastasio Bolan (M. 267.811). **Auxiliar 2º** (Preparador de Farmacia de 3º), Enrique Teodoro Haechler (Mat. 2.619.262); Santiago Juan Ramos (M. 24.125); Oscar Miguel Castellano (M. 342.017); José María Méndez (Ma. 99.967) y Eulogio Roncallo (Matrícula 2.193.043). **Auxiliar 2º** (Esterilizador), María del Pilar Papaleo (Lib. Cív. 40.383); Alfredo Angel Robles (Mat. 418.794); Nelly Elsa Gentile (Lib. Cív. 255.517); Avelino Fernández (Matríc. 4.768.866); Margarita Pereyra de Castillo Fernández (L. C. 263.008); Olga Josefa Gallo (L. C. 216.376) y Alicia Cintia Pereyra de Mileo (Libreta Cív. 1.338.351). **Auxiliar 2º** (Técnico Radiólogo), Lucía Carolina Gualano Iturriaga (L. C. 190.050). **Auxiliar 2º** (Partera), Zulema Jara (L. C. 213.042); Lidia Antonia Anilo (L. C. 256.851); Nélida María Luján Rey (Lib. Cívica 322.302); Tránsito del Carmen Soraire (L. C. 263.001); Elida Molina de Arias Ortiz (L. C. 502.703) y Herminia Donado (L. C. 3.384.996). **Auxiliar 3º** (Kinesiólogo Asistente), Leonardo Francisco Scutaro (Mat. 282.163); Salvador Belluscio (M. 186.174) y Ramón Severo Ramírez (M. 345.161). **Auxiliar 3º** (Ayudante Técnico Radiógrafo), Nélida María Moreyra de Pinter (L. C. 676.904). **Auxiliar 3º** (Visitadora de Higiene), Esther Elena Magdalena Ricci (L. C. 12.276) y María Colomba Victoria Pitoni (Lib. Cív. 297.578). **Auxiliar 3º** (Preparador de Farmacia de 4º), Alberto Aliandro Spinaza (M. 433.196); Pedro Alberto Murillo (M. 4.323.732); Orlando de Pasquale (M. 255.877); Haydée Esilda Martínez Viademonte (Libreta Cív. 1.654.781); Juan David Sola (Matríc. 2.369.700); Armando López (Matríc. 1.660.042); Rosario Composto (Matrícula 382.213) y Margarita Verdier (L. C. 371.797). **Auxiliar 3º** (Fotógrafo Dibujante Anatomía Patológica), Norberto Nicolás Agustín Benvenuto (M. 4.337.207). **Auxiliar 3º** (Preparador Grupo Sanguíneo Suero Sífilis), Haydée María Farina (L. C. 263.088) y Alfredo Rodríguez (M. 547.574). **Auxiliar 3º** (Preparador Plasma Suero Hemocultivo), Odilia Matilde Baylac Posse (L. C. 3.384.467) y Olga Carolina Capurro (L. C. 1.283.256). **Auxiliar 3º** (Mecánico Dentista), Orestes Pelagatti (M. 160.742). **Auxiliar 3º** (Anestesista), Uvo Vagni (M. 1.661.726); Enrique Antonio Muiño (M. 397.734); Federico Angel Roque Glaria (Matrícula 4.322.373) y Julio Luis Muniagurria (M. 4.057.762). **Auxiliar 3º** (Dietista), Nelly Etel Montina de Orsi (L. C. 3.372.851). **Auxiliar 3º** (Ayudante de Fisioterapia), María Adolfina Inés Adela Dewald (L. C. 40.212). **Auxiliar 3º** (Fotógrafo Revelador de Rayos X), Amelia Ilda Ahumada de Diego (L. C. 40.354). **Auxiliar 3º** (Pedicuro), Rafael Jiménez (M. 451.744), Carlos Ranieri (M. 563.710), Ernesto Antonio Russo (M. 1.921.848) y Gustavo Boucho (M. 359.145). **Auxiliar 3º** (Preparador Anatomía Patológica), Delia Lucía Gastiain (L. C. 176.123) y Carlos Alberto Corazzi (M. 4.122.692). **Auxiliar 3º** (Enfermera Tranfusionista - Preparadora de Material), Irma María Grammatico (L. C. 40.215) y María Luisa Lidia Noval (L. C. 1.283.256). **Auxiliar 3º** (Laborantina Química), Dora Esther Martínez (L. C. 2.608.051). **Auxiliar 3º** (Laborantina Hematología), Raúl Vázquez (M. 251.714), Alberto Carlos Kratzsenstein (M. 1.914.944) y Héctor Nicolás Stancato (M. 4.074.315). **Auxiliar 3º** (Laborantina Bacteriología), Amalia Vicenta Amato (L. C. 3.442.335) y Gregoria Nacionsena Andreu (L. C. 263.077). **Auxiliar 3º** (Laborantina Guardia), Eduardo Antonio Ovejero (M. 869.627). **Auxiliar 3º** (Instrumentadora), Felisa Josefina Guelless (Libreta Cívica 40.373), Venecia Cicero (Libreta Cívica 263.060), Ernesto Alfredo Casarcto (M. 1.040.568), Domingo Federico Quirino Ferrupato (M. 4.474.068) y Norberto Osvaldo Pereira (Matrícula 4.345.813). **Auxiliar 3º** (Técnico Oxigenoterapia), Mario Jorge Valenzuela (M. 1.738.402). **Auxiliar 3º** (Ayudante de Autopsias - Encargado de Museo), Martín José Gutiérrez (M. 660.876). **Auxiliar 3º** (Practicante), Rodolfo Carlos Abud (M. 4.322.146) y Saúl Luis Fernández Arauz (M. 4.496.785). III - Veterinaria. **Veterinario Jefe**, Elías Vucinovich (M. 1.627.437). **Oficial 2º** (Veterinario 2º Jefe), Emilio Juan Compte (M. 539.288). **Oficial 5º** (Veterinario), Ricardo Antonio Amiot (M. 454.145), Eduardo Enrique Varela (M. 523.985), Roberto Gorgonio Elías (M. 746.623), Eduardo Lauro Novaro (M. 922.359), Constantino Brandariz (M. 1.008.718) y Asdrúbal José Luis Brea (Matrícula 273.045).

NOMBRASE A PERSONAL EN EL INSTITUTO NAC. DE PREV. SOCIAL

DECRETO SINTETIZADO

21.825—12|11|53. — Al siguiente personal: En la Sección Decreto-Ley Nº 31.665|44: **Auxiliar 6º**, Beatriz Magdalena Margarita Pastasino de Sciaraffia (Lib. Civ. 1.291.056); **Auxiliar 7º**, Julia Liberata García (L.C. 3.836.032) y Jorge José D'Onofrio (M. 5.558.373); **Auxiliar 8º**, a Ruth Yolanda Olguín (L.C. 3.344.626), Heraldo Roberto Harnais (M. 5.565.702) y Guillermo Luzuriaga Agote (Matríc. 767.295); **Auxiliar 8º** (Personal de Servicio), a Francisco Rufino Vázquez (Matr. 696.412). En la Sección Ley 4.349: **Auxiliar 8º**, a Sara Adela Hosain de Gómez (L.C. 0.139.739) y Carlos César Despuy (M. 4.130.633); **Auxiliar 9º**, a Olga Matilde Bauza (L.C. 0.851.172), Carmen Beatriz Bustos de Rubio (L.C. 8.207.705) y María Aurora Rizzola (L.C. 2.169.999). En la Sección Ley 11.110: **Auxiliar 6º**, a Olga Haydée de Simone (C.I. 1.267.343, de la Prov. de Bs. As.); **Auxiliar 7º**, a Ana Elisa Latrónico de Basavilbaso (L.C. 0.336.828); **Auxiliar 8º**, a Marcelo Echegaray (M. 3.141.968). En la Sección Ley 10.650: **Oficial 5º**, al Dr. Osvaldo Arturo Rossi (M. 260.927); **Auxiliar 6º**, a Héctor Díaz (M. 5.991.716); **Auxiliar 7º**, a María Luisa Pérez (L.C. 3.084.420); **Auxiliar 8º**, a Lidia Balbis (L.C. 2.986.472). En la Sección Decreto-Ley 6.395|46: **Auxiliar 9º**, a Lidia Angélica Rodríguez (Lib. Cív. 0.205.516), Elena Odelcia Salguero de Padilla (L.C. 3.372.858), Benigna Mendoza (L.C. 3 434.033), Angélica Lucía Manini (L.C. 0.989.938) y Pura González (L.C. 323.700); **Ayudante Mayor**, a Juana Natalia Zanotte (L.C. 0.293.797). Erica Adelina Martínez (L.C. 1.073.177) e Isabel Amelia Requeijo (L.C. 0.014.855); **Ayudante Mayor**, a María Esther Sánchez (C.I. 3.245.426). En la Sección Ley 11.575: **Auxiliar 7º**, Enrique Juan José Sala (M. 3.211.325); **Auxiliar 8º**, a Oscar Castaño (M. 3.244.266). En la Sección Préstamos Ordinarios y con Garantía Real: **Auxiliar 6º**, a Ramiro Enrique Cores (M. 4.235.921); **Auxiliar 8º**, a Evelina Nélida Castro (L.C. 2.926.518), Nelli Susana Cairoli (L. C. 1.534.847), Ofelia Ramos de Bombé (L. C. 1.512.422), María Hilda Pasquali de Borlle (L.C. 2.394.610), Elio Manuel Martínez (M. 4.142.668) e Isabel Teresa Fernández (L.C. 0.669.966). En División Riesgos: **Auxiliar 8º**, a José Cristiano (M. 1.729.264) y Ana Dora Antonia González (C.I. 4.404.361). En la Sección Ley 12.581: **Auxiliar 9º**, a Jorcino María Ofelia del Valle (L.C. 9.733.246), María Luisa Navarro (L.C. 2.934.926), María de las Mercedes Isabel Crovetto de Cañete (Lib. Civ. 2.527.296). Alicia Nelly Barbeito de Rongo (L.C. 0.028.474) y Elide Ráquel Villacampo (L.C. 2.138.068). En Organo Central: **Oficial 6º**, al Dr. Arturo Ricardo Gueglio Saccone (M. 0.420.085): **Oficial 9º**, María Elena Nieto (L.C. 0.699.803).

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

DECRETOS SINTETIZADOS

345—13|1|54. — Prorrógase hasta el 26 de marzo de 1954, la adscripción a la Presidencia de la Nación, del empleado en el Ministerio de Comunicaciones (Auxiliar en Correos y Telecomunicaciones), Cristóbal Domingo Vecini (M. 1.370.153), dispuesta por Decreto Nº 7.381, del 26 de setiembre de 1952.

346—13|1|54. — Prorrógase, por el término de 6 meses, la adscripción a la Presidencia de la Nación (Control de Estado), del empleado en el Ministerio de Comunicaciones (mensajero en Correos y Telecomunicaciones), Oscar Angel Mulieri (M. 4.246.125), dispuesta por Decreto número 6.762, del 16 de abril de 1953.

347—13|1|54. — Adscríbese a la Presidencia de la Nación, por el término de seis (6) meses, al empleado del Ministerio de Comunicaciones (Auxiliar en Correos y Telecomunicaciones), Arnoldo Nicolás Gerardi (M. 4.344.689).

348—13|1|54. — Adscríbese a la Gobernación del Territorio Nacional del Chubut, por el término de 6 meses, al empleado en el Ministerio de Comunicaciones (Oficial 2º en la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones), José Cándido Santoro (M. 1.521.672).

349—13|1|54. — Dar por terminada, con anterioridad al 15 de setiembre del corriente año, la adscripción a la Presidencia de la Nación, del empleado del Ministerio de Comunicaciones (mensajero en Correos y Telecomunicaciones). Saverio Falbo (C. I. 3.377.763 Policía Federal).

350—13|1|54. — Dar por terminada la adscripción a la Presidencia de la Nación del empleado del Ministerio de Comunicaciones (cartero en Correos y Telecomunicaciones), Víctor Prada (M. 1.734.809).

SITUACION DE REVISTA DE PERSONAL DEL M. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETOS SINTETIZADOS

26—7|1|54. — Recházase la renuncia presentada por el Oficial 3º, Dirección General de Economía Comercial: Ismael Fernando Bazán (M. 174.457). Declárase cesante con anterioridad al 13 de octubre de 1953, al Oficial 3º, Dirección General de Economía Comercial, Ismael Fernando Bazán (M. 174.457), sin perjuicio de las mayores sanciones que corresponda aplicar de acuerdo a la resolución de la Justicia de la Provincia de Mendoza, en el proceso a que se hace referencia en los considerandos del presente decreto.

210—11|1|54. — Acéptase en la Dirección General de Abastecimiento la renuncia presentada por el Auxiliar 9º, Julio Alberto Galeano (M. 3.051.768), al 11 de enero de 1951. Acéptase las presentadas por el siguiente personal: en el Item 3, Dirección de Asuntos Jurídicos: Auxiliar 7º Lina Josefina Piatti de di Castelnuovo (M. 269.634), al 5 de mayo de 1953; en el Item 4, Dirección Nacional de Minería: Oficial 3º Miguel Cetkovich Bakmas (M. 392.123), al 20 de abril de 1953; en el Item 6, Dirección General de Economía Comercial: Oficial 2º, Fernando Nasi (M. 224.847), al 1º de junio de 1953; Oficial 5º Mariano Pastor (M. 189.766), al 27 de julio de 1953; Oficial 2º Amadeo Marañon (M. 3.351.392), al 18 de mayo de 1953 y Armando Nicora (M. 177.442), al 1º de noviembre de 1953;

Auxiliar Principal: Pedro Alfonso Barberan (M. 3.550.370), al 16 de julio de 1953 y Bonito Nicolás Gallardo (Matrícula 3.151.158), al 2 de junio de 1953; Auxiliar 2º, Arnoldo Pedro Beck (Matr. 4.216.110), al 26 de septiembre de 1953;

Auxiliar 4º, Miguel Angel Anastacio Galván (M. 3.170.408), al 5 de mayo de 1953 y María Virginia Pla (M. 518.372), al 2 de junio de 1953; en el Item 7, Dirección General de Contralor Comercial: Oficial Mayor, Enrique Maschwitz (M. 173.940), al 1 de mayo de 1953 y Auxiliar 6º, María Ana de Jesús Requina (M. 262.533), al 12 de julio de 1953 y en el Item [illegible] Dirección Nacional de Abastecimiento: Oficial Mayor Luis Fabricant (Matrícula 4.212.443), al 28 de septiembre de 1953;

Auxiliar 3º, Luis Florencio Rivas (Matr. 4.223.451), al 2 de marzo de 1953 y Auxiliar 7º, Angélica Justina Josefa Moscardo de Martínez (M. 432.661), al 1º octubre de 1953. Acéptase en la Cuenta Especial del Anexo 13, Item 1, Dirección de Envases Textiles, Comercialización de Envases y Arpilleras: Auxiliar 6º, Martín Estanislao Rotela (M. 1.895.386), al [illegible] de julio de 1953.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio del Interior

6.760—28|4|54. — Autorízase a la Dirección Gral. de Gendarmería Nacional, para transferir, sin cargo, a la Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional, diversos vehículos y motores en desuso. (Exp. letra G. Número 32.215|53).

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

6.709—27|4|54. — Nº 6, realizada por la Dirección Gral. de Gendarmería Nacional y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 76.210,00. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 135. (Exp. letra G. Nº 11.858|54).

6.711—27|4|54. — Nº 4|54, realizada por la Dirección Gral. de Gendarmería Nacional con destino a la Div. Remonta y Veterinaria de la misma y se autoriza para contratar directamente con la firma Bayer E. N. por la suma total de $ 42.019.40. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 129.

6.764—28|4|54. — Nº 6, realizada por la Policía Federal y su adjudicación a diversas firmas por un total de pesos 6.336.195,00. (Exp. letra P. nº 11.448|51).

6.765—28|4|54. — Nº 56, realizada por la Dirección Gral. de Gendarmería Nacional, y su adjudicación a favor de la firma Trouve Hnos., por un total de $ 52.500.00 m/n. (Exp. letra G. Número 29:139.53).

6.767—28|4|54. — Nº 29 y 2º llamado, realizados por la Dirección Gral. de Gendarmería Nacional, para contratar la locación de un inmueble con destino a la "Agrupación Salta" desestímanse las propuestas formuladas para el primer llamado y acéptase la propuesta presentada en el segundo llamado por María del Pilar Torino de Michel. (Expediente letra G. Nº 11.987|54).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.808—29|4|54. — Nómbrase en el M. Oficial 4, a Ada María French de Riser, L. C. 4.323.963, con un sueldo básico de $ 1.500, más el importe de $ 216 por aplicación del Decreto Nº 7.025|51, y $ 200 de bonificación por costo de vida.

6.856—29|4|54. — Desígnase secretarios de la Delegación Patronal ante la XXXVII Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se realizará en Ginebra, Suiza, a partir del 2|6|54, al Dr. Lorenzo Silvestre Quinn e Ingeniero José Gilli.

6.855—29|4|54. — Amplíase por 10 días los términos del Decreto Nº 24.052 del 11|12|53, prorrogado por Decreto número 1.665 del 28|1|54, y fíjase en concepto de gastos de representación con cargo a rendir cuenta al Consejero de la Embajada Alberto Domingo Pérez Villamil, la suma de $ 2.500, la que deberá ser girada en dólares estadounidenses.

6.534—23|4|54. — Transfiérese en el anexo 2 de la Comisión de Administración de la Ley Nº 13.891 de la Partida Principal 1 parcial 1 a la Partida Principal 12 -parcial 1- Personal de Servicio, del apartado a los auxiliares 4tos. Juan Cirilo Cirillo, M. 279.575, Isidoro Carlos Duarte, M. 60.594 y Juan Cesáreo Moizello, M. 217.652. Auxiliar 6to. Adolfo Manuel García, M. 867.136; Auxiliar 7to. Odilio Marino Amil C. I. 970.650 de la Policía de la Cap. Fed. y Auxiliar 8. Luis Tarela, M. 320.803.

6.612—26|4|54.—Establécese que la transferencia del Anexo 2, Capítulo 1, Item 6, Apartado a) Al anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 1, Apartado a) dispuesta en el M., con efectividad al 1º|1|54, a favor de Juan Carlos Manuel Poceiro del Castillo, M. 253.932, debe considerarse efectuada en el cargo de Oficial 7 y no en el de Oficial 2 como figura en el Decreto Nº 26.241 del 31|12|53.

6.608—26|4|54. — Acéptase la renuncia en el M. de Oscar Quijano, M. 4.214.710.

6.609—26|4|54. — Acéptase la renuncia en el M. de Juana Ceballos de Petromilli, L. Cívica 2.600.055.

7.021—30|4|54. — Promuévese en el M. al Secretario de Tercera Clase y Cónsul de 3ª Clase de la Categoría I, Agregado y Vicecónsul, Curt José Hurwitz (Matr. 032.701).

7.017—30|4|54. — Declárase cesante en el M. al Agregado y Vicecónsul de la Categoría I, Jorge Eugenio Roperti (M. 1.668.507).

7.019—30|4|54. — Acéptase la renuncia de Manuel Molas y Molas, Consejero de 1ª Clase y Cónsul General de 1ª Clase de la Categoría D (M. 3.840.283).

SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

Traslados

7.024—30|4|54. — Al M. al Auxiliar Principal Julio Alfredo Freixsas.

7.023—30|4|54. — Al Consulado Gral. de la República en Montevideo, al Cónsul de 1ª Clase de la Categoría "F", Carlos Miguel Pizzorno.

7.022—30|4|54. — Al M., al Consejero de 2ª Clase y Cónsul General de 2ª Clase de la Categoría "E", Carlos Alberto Fernández.

7.020—30|4|54. — Establécese que el traslado del M. a la Embajada de la República en Japón, del Secretario de 2ª Clase de la Categoría "G", Patricio Pérez Quesada, dispuesto por Decreto 5.718 del 12|4|54, debe considerarse efectuado del M. de Relaciones Ext. y Culto de la Legación de la República en Suecia.

6.360—21|4|54. — A la Embajada de Alemania, al Secretario de 3ra. clase de la categoría "H", Manuel José Joaquín Margenat.

6.364—21|4|54. — Al Consulado de la República en Foz de Iguazú, al Vicecónsul de la categoría "I", Adolfo Marcial Ibáñez.

6.611—26|4|54. — Al M., al Oficial 9 de la Dirección Nac. de Aduanas, Angel Vicente Malfitano y dése término a la adscripción al M. del mismo, dispuesta por Decreto Nº 20.697 del 2|10|50.

DECRETOS

Ministerio de Justicia

6.970—30|4|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 19 del 30|12|53, para la provisión de leche pasteurizada durante el año 1954, con destino al M., adjudicándose a "J. Domínguez y Cía." la suma total de $ 39.436,80. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 26.

DECLARASE EN DISPONIBILIDAD

6.971—30|4|54. — Al Sargento Celador, de la Prisión Nacional, Adán Huberto Belmont (M. 11.632).

6.972—30|4|54. — Al Subalcaide, de la D. N. de Institutos Penales Adolfo Telmo Arduino (M. 455:009).

6.973—30|4|54. — Al Subalcaide, de la D. N. de Institutos Penales Alfredo William Andersen (M. 30.567.

6.974—30|4|54. — Al Sargento Principal, de la Prisión Nacional, José Conde (Matrícula 538.041).

RENUNCIAS

3.755—15|3|54. — Con antigüedad al 27|1|54, al Subalcaide, del Servicio Penitenciario de la Nación, con funciones en la Cárcel de Esquel (Chubut), Gerónimo Ontivero (M. 1.012.519).

6.975—30|4|54. — Escribano Nacional Héctor Elías Gotusso (M. 1.631.171), en su carácter de Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 126, Capital Federal.

6.976—30|4|54. — Escribano Nacional, Arturo Hortal (M. 237.590), Adscripto al Registro de Contrato Públicos Nº 17 de la Cap. Fed.

6.977—30|4|54. — Escribano Nacional, Gregorio Juan Ricardo Petroni (M. 89.696). Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 221 de la Cap. Fed.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gob. Nacional

Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 26 de mayo del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de junio de 1954, del siguiente empréstito: C. A. I. Conversión 3 % 1946 Serie "F" v$n. 2.799.200.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN. 7).

e.12|5-Nº 2.563-v.26|5|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

División Administrativa

Llámase a Licitación Pública Nº 71, para la adquisición de uniformes y ropa de trabajo para el personal obrero y de servicios, la apertura de sobres se realizará en el despacho del Jefe de la División Administrativa, a las 15 horas del día 27 de mayo de 1954.

e.13|5-Nº L.2.583-v.27|5|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 114-P|54

Nº 114-P|54: 9|6|54 a las 14,30. Por obras de canalizaciones en secciones varias entre Centrales Rosario e Iriondo, Ciudad de Rosario. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.13|5-Nº L.2.579-v.27|5|54

Licitación Pública Nº 113-P|54

Nº 113-P|54: 9|6|54 a las 14. Por obras de canalizaciones en Iriondo y Rosario Sur (Ciudad de Rosario). Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.13|5-Nº L.2.580-v.27|5|54

Licitación Pública Nº 115-P|54

Nº 115-P|54: 9|6|54 a las 15. Por obras de canalizaciones en secciones varias de zona Oeste. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.13|5-Nº L.2.581-v.27|5|54

Licitación Pública Nº 112-P|54

Nº 112-P|54: 3|6|54 a las 14. Por obras de canalizaciones en la ciudad de Córdoba. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.13|5-Nº L.2.582-v.19|5|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 3.355|54

Llámase a licitación pública para la provisión de calzoncillos de verano para hombre. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de mayo de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|5-Nº L.2.590-v.19|5|54

Expte. Nº 3.354|54

Llámase a licitación pública para la provisión de calzoncillos de verano para niños. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de mayo de 1954 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|5-Nº L.2.591-v.19|5|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Administración Mendoza

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el próximo 18 de mayo, a las 10 hs., para la provisión de bulonería y afines. Por datos y demás consultas dirigirse a la Administración General de YPF, en Buenos Aires, Av. Presidente Roca 777 o a la Administración de YPF, en Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz. División Licitaciones Mayo 7 1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.13|5-Nº L-2.574-v.17|5|54

21|5|54. — Tanques para baterías de petróleo (6562), a las 10 hs.
21|5|54. — Productos químicos industriales (6617), a las 10.30 hs.
21|5|54. — Herramientas (6622), a las 8 horas.
21|5|54. — Empaquetaduras y juntas (6643), a las 8.30 horas.
21|5|54. — Alambres para rebobinaje (6721), a las 9.30 hs.
21|5|54. — Cañerías, válvulas y accesorios (6726), a las 11 hs.
21|5|54. — Grúas autotransportables (6727), a las 11.30 hs.
21|5|54. — Equipo de bombeo (6730), a las 12 hs.
21|5|54. — Motoniveladoras (6741), a las 12.30 hs.
22|5|54. — Accesorios para cañería (6577), a las 8 hs.
22|5|54. — Alambres para bobinaje (6681) a las 8.30 hs.
22|5|54. — Mangueras y tubos de goma (6704), a las 9.30 hs.
24|5|54. — Cojinetes (6639), a las 9 hs.
24|5|54. — Aceros especiales (6685), a las 8.30 hs.
24|5|54. — Productos químicos industriales (6688), a las 9.30 hs.
24|5|54. — Alambres para rebobinajes (6722), a las 9 hs.
26|5|54. — Muebles metálicos (6706), a las 10 horas.
26|5|54. — Alambres de cobre recocido (6709), a las 10.30 hs.
26|5|54. — Cojinetes (6723), a las 11 hs.
26|5|54. — Equipos de bombeo (6684), a las 8 hs.
26|5|54. — Alambres y resortes (6689), a las 8.30 hs.
26|5|54. — Botas y guantes de goma (6693), a las 9.30 hs.
26|5|54. — Tanques de almacenaje (6728), a las 11.30 hs.
26|5|54. — 400.000 litros aditivos para aceites lubricantes (CCCB.89), a las 12 hs.
27|5|54. — Tubos de acero al carbono (6572), a las 10 hs.
27|5|54. — Aceros especiales (6686), a las 8 hs.
27|5|54. — Cajas de seguridad (6719), a las 8.30 hs.
27|5|54. — Máquinas herramientas (6725), a las 9.30 hs.
27|5|54. — Reparación motor Cummins (6805), a las 13 hs.
27|5|54. — Atención y reparación instrumentos náuticos (6862), a las 10 hs.

División Licitaciones, mayo 7|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.13|5-Nº L-2.575-v.19|5|54

Divisional Córdoba

Llámase a licitación pública para el 30 de mayo próximo a las 11 hs., para la contratación de la obra Ampliación Red de Hidrantes Contra Incendios de la Planta de Almacenaje de Córdoba. Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a Divisional Córdoba, Av. General Paz 351. División Licitaciones, mayo 7|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.13|5-Nº L-2.576-v.19|5|54

Administración Mendoza

Llámase a licitación pública para las fechas que se indican a continuación, por lo siguiente:

Mayo 19, a las 10 hs. Provisión de 7 motores completos marcas: Chevrolet, Ford y Willys y 1 caja completa Chevrolet.

Mayo 28, a las 10 hs. Contratación mano de obra para la construcción de la subestructura metálica transportable para torre Salzgitter. Por pliegos, datos y demás consultas dirigirse a la Administración General de YPF, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Bs. As., o a la Administración Mendoza, calle Salta 673, de Godoy Cruz. División Licitaciones, mayo 7|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.13|5-Nº L-2.577-v.19|5|54

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.437 hasta 4 junio 1954, 16 horas, provisión: acero dulce común laminado en planchuelas, perfiles y en chapas. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: pesos 15 m|n.

e.13|5-Nº L-2.584-v.27|5|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 74

Expediente Nº 17.882|54

Llámase a licitación pública para el día 7 de junio de 1954, a las 12 horas para la contratación de un seguro flotante que cubra todos los riesgos desde su embarque en Francia hasta su retiro a plaza del puerto de Buenos Aires de repuestos y accesorios para aviones adquiridos en Francia, con destino al Departamento de Aviación, dependiente de este Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.13|5-Nº L-2.588-v.27|5|54

Licitación Pública Nº 75

Expediente Nº 99.335|53

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de mayo de 1954, a las 12 horas, para la adaptación de un (1) quemador para fuel-oil mezcla a caldera y reparación de una (1) caldera vertical, con destino a la Sección Tecnología del Caucho, Dirección de Cultivos Especiales, dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola sita en la calle Dreyfus y Falucho (San Martín, Pcia. de Bs. Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal y en la citada sección.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.13|5-Nº L-2.589-v.19|5|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 11.983|54, cable y alambre de acero. Apertura: 7|6|54, a las 12 horas. L. P. 11.981|54, cruces, cambios, junturas y soportes de bronce. Apertura: 8|6|54, a las 12 horas. L. P. 6.608|54, engranajes y tapas porta horquillas p|ómnibus. Apertura: 8|6|54, a las 12,20 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3745, Capital.

e.13|5-Nº L-2.578-v.19|5|54

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO TACTICO
II Brigada Aérea

Llámase a licitación pública el día 22 de mayo de 1954 a las 10 horas para la contratación del lavado de ropas pertenecientes al personal de soldados. Pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la División Contaduría, II Brigada Aérea, Avenida Jorge Newbery s|n. Paraná (Entre Ríos), todos los días hábiles de 7,30 a 12 y de 15 a 18 horas.

e.13|5-Nº L.2.536-v.19|5|54

CIRCULO DE AERONAUTICA
Licitación Pública Nº 3|54

Llámase a licitación pública para la impresión de 10 (diez) números de la Revista Nacional de Aeronáutica para los años 1954|55. La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de mayo de 1954, a las 16 horas, en el Círculo de Aeronáutica, calle Córdoba 741, Capital. Por pliegos de condiciones e informes, recurrir a la Sección Compras del Círculo de Aeronáutica de 8 a 12 horas.

e.13|5-Nº L.2.587-v.27|5|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 623-M-954

Llámase a licitación pública para el día 12 de mayo de 1954, a las 10 horas, a efectos de la adquisición de grupos electrógenos, conforme al siguiente detalle:

(2) dos grupos electrógenos Diesel de 500 H. P. c|u.

(2) dos grupos electrógenos Diesel de 350 H. P. c|u.

(1) un grupo electrógeno Diesel de 300 H. P.

(4) cuatro grupos electrógenos Diesel de 200 H. P. c|u.

(4) cuatro grupos electrógenos Diesel de 100 H. P. c|u.

El motor de los mismos deberá ser de una velocidad máxima de 500 R. P. M. alternador trifásico C. A. para 220|380 voltios frecuencia de 50 ciclos.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en el Ministerio de Economía, calle Avenida 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.3|5-Nº L-2.373-v.21|5|54

Presidencia de la Nación

SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 126, para el día 20 de mayo próximo a las 16 horas, con el objeto de contratar la impresión y confección de quinientos mil (500.000) folletos en diez (10) motivos de cincuenta mil (50.000) cada uno, utilizando papel diario bobina de 54 grs. y la impresión rotativa, destinados a la Dirección General de Difusión.

El acto tendrá lugar en la oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 767, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrará a los interesados, pliegos de bases y condiciones o informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director General de Administración.

e.11|5-Nº L-2.573-v.17|5|54

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 10

Fíjase el día 2 del mes de Junio del año 1954, a las 11 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 10 para la adquisición de casimir tropical para la confección de uniformes para el año 1954.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1954.

e.7|5-Nº L.2.472-v.20|5|54

VENTA DE AUTOMOTORES
Decreto Nº 10.893|53
Aviso de Licitación Pública Nº 9

Fíjase el día 3 del mes de junio del año 1954, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 9, (venta automotores), de esta Policía Federal, lotes Nº 34, 35, 36 y 37 comprendiendo los renglones números 361 al 400 inclusive, y lote único, venta repuestos, usados.

Los automotores y repuestos de referencia se encuentran en exposición en el depósito, sito en la calle Corrientes número 5340, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 10 y de 14 a 16 horas. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, Mayo 5 de 1954. — Juan Angel López, Inspecto General, Director de Administración.

e.11|5-Nº L-2.531-v.24|5|54

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 45|54, para las 10 horas del día 21 de mayo de 1954, para la provisión de chapas, harboard, cemento, pintura, clavos y alambre. Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13.30 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.10|5-Nº L-2.489-v.14|5|54

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 3|54
Expte. Nº 1.105|54

Llámase a licitación pública para la ejecución, por el sistema de "unidad de medida", de la pavimentación en hormigón simple y trabajos complementarios, de la Avenida Central de la Ciudad de San Juan de acuerdo a las especificaciones contenidas en el respectivo pliego de condiciones. La apertura de propuestas se realizará el día 7 de junio de 1954, a las 11 horas en la Oficina de Licitaciones del Consejo, calle Entre Ríos (antes Rawson) Nº 753, donde puede adquirirse el pliego de condiciones y obtenerse otras informaciones. Precio del pliego $ 200. Presupuesto oficial $ 1.321.874,22 moneda nacional. Garantía 1 % del presupuesto oficial. — Emilio A. Koch, en ejercicio de la presidencia. — San Juan, 29 de abril de 1954.

e.12|5-Nº L-2.572-v.2|6|54

Ministerio de Educación

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de uniformes de invierno, guardapolvos, zapatos, camisas, botas de goma, etc., destinados al personal de esta facultad. Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse todos los días hábiles de 9 a 12 horas, en la Contaduría, Charcas 2142, Capital. — El Contador.

e.10|5-Nº L-2.503-v.19|5|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 20 de mayo de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino al Departamento de Automotores la reparación del automóvil marca Oldsmóbile, modelo 1947, motor Nº 6.182.762, chapa Nº 304.602, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.10|5-Nº L-2.504-v.14|5|54

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte./E/45.749/53
Licitación Pública Nº 265

Llámase a Licitación Pública Nº 265, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de Mayo de 1954, a las 13 horas, mediante el sistema de "Ajuste Alzado", por la Ley 13.064, de Obras Públicas, para la Construcción de un Galpón de Cinc, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 8, ubicada en la calle Humberto 1º Nº 237, de la localidad de Punta Alta (Pcia. de Buenos Aires).

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191 Planta Baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. Buenos Aires, abril 30 de 1954. — El Director de Administración.

e.7|5-Nº L.2.473-v.20|5|54

Licitación Pública Nº 266
Expte. D-48.303-54

Llámase a Licitación Pública Nº 266, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de mayo de 1954, a las 13 horas, para la provisión de: Ferromanganeso, ferrocromo, ferrovanadio, ferromolibdeno, ferrotitanio, níquel y siliciuro de calcios. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191 planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.11|5-Nº L-2.520-v.17|5|54

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1954, a las 11 y 30 horas, para adjudicar las obras de reparación del edificio sito en la Avenida del Libertador General San Martín Nº 347, ocupado por la Escuela Industrial Nº 7. La apertura de las propuestas se efectuará en esta Dirección, Las Heras 2591, donde podrán consultarse y adquirirse los pliegos de condiciones y documentación respectiva. — El Director de Arquitectura.

e.7|5-Nº L-2.481-v.13|5|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 23.869|54

Llámase a Licitación Pública Nº 161|54, para el día 20 del mes de mayo de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: bomba para desagote, guadañas, palas y tractor. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1954. — El Director General de Administración.

e.10|5-Nº L-2.562-v.14|5|54

Expediente Nº 39.982|54

Llámase a Licitación Pública Nº 165|54, para el día 24 del mes de mayo de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Comisión de Electroradiología, durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: películas radiográficas y para abreugrafía.

Buenos Aires, mayo 12 de 1954. — El Director General de Administración.

e.12|5-Nº L-2.570-v.18|5|54

CONSEJO DE MEDICINA PREVENTIVA
Expediente Nº 115.799|53

Llámase a Licitación Pública Nº 162|954, para el día 19 del mes de mayo de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la dependencia del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: artículos para oficina, azúcar, café, té, yerba mate, leche, pan, guardapolvos, etc. — Buenos Aires, mayo 7 de 1954. — El Director General de Administración.

e.7|5-Nº L 2.470-v.13|5|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL
Expediente Nº 101.513|53

Llámase a Licitación Pública Nº 160|54, para el día 19 del mes de mayo de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Paidofrenia y durante el año 1954. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Dr. Domingo Cabred, F. C. N. G. S. M.

Las necesidades se refieren a: alimentos (aceite, arvejas partidas, avena arrollada, arroz, ciruelas secas, dulces, fideos, harinas, carne, verduras frescas, huevos, leche, pan, etc.). — Buenos Aires, mayo 7 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.471-v.13|5|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 103-P/54 (ventas)

Nº 103-P/54 (ventas); 21|5|54 a las 15. Por la venta de aceite usado de automotores. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|5-Nº L.2.464-v.13|5|54

Licitación Pública Nº 111-P|54

Nº 111-P|54 — 26|5|54 a las 14. Por obras de canalizaciones en la Sección Posadas, Pcia. de Misiones.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|5-Nº L-2.475-v.13|5|54

Licitación Pública Nº 104-P|54

Nº 104-P|54 — 2|6|54 a las 14. Por obras de canalizaciones en la Sección Belgrano - Pampa.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|5-Nº L-2.476-v.20|5|54

Licitación Pública Nº 105-P|54

Nº 105-P|54 — 2|6|54 a las 14,30. Por obras de canalizaciones en Sección Núñez.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|5-Nº L-2.477-v.20|5|54

Licitación Pública Nº 106-P|54

Nº 106-P|54 — 2|6|54 a las 15. Por obras de canalizaciones en Sección Nueva Chicago - Tablada.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|5-Nº L-2.478-v.20|5|54

Licitación Pública Nº 109-P|54

Nº 109-P|54 — 3|6|54 a las 14,30. Por obras de canalizaciones en la Sección San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, e informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|5-Nº L-2.479-v.20|5|54

Licitación Pública Nº 110-P|54

Nº 110-P|54 — 3|6|54 a las 15. Por obras de canalizaciones en la Sección Resistencia (Pcia. de Presidente Perón).

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|5-Nº L-2.480-v.20|5|54

Licitación Pública Nº 108-P|54

Nº 108-P|54, 11-6-54, a las 14. Por obras de canalizaciones en secciones varias. Zona Norte. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.10|5-Nº L-2.515-v.31|5|54

Licitación Pública Nº 107-P|54

Nº 107-P|54, 4|6|54, a las 14. Por obras de canalizaciones en Sección Ombú, Pcia. de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.10|5-Nº L-2.516-v.21|5|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 23|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "papel para Dirección de Radiodifusión".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de junio de 1954 a las 16,30 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas — Buenos Aires, mayo 20 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.11|5-Nº L-2.522-v.17|5|54

Licitación Pública Nº 22|954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "calzado" (para personal uniformado).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de junio de 1954 a las 16.00 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local número 639, 6º piso, cualquier día hábil, de 11,00 a 17,30 horas. — Buenos Aires, mayo 11 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.11|5-Nº L-2.523-v.24|5|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 3.042|54

Llámase a licitación pública para la provisión de lana mediana

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de mayo de 1954 a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|4-Nº L.2.297-v.13|5|54

Expte. Nº 3.133|54

Llámase a licitación pública para la provisión de pantalones de verano para niños.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de mayo de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|5-Nº L-2.383-v.17|5|54

(Expediente Nº 3.172|54)

Llámase a licitación pública para el corte y confección de camisas de verano para niño. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|5-Nº L-2.487-v.13|5|54

Expediente Nº 2.102|54

Llámase a licitación pública para la provisión de guardapolvos para niños.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1954 a las 15,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|5-Nº L-2.495-v.14|5|54

Expediente Nº 3.253|54

Llámase a licitación pública para el corte y confección de vestidos de verano para señora.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1954 a las 16,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|5-Nº L-2.496-v.14|5|54

Expediente Nº 3.092|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1954 a las 16,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|5-Nº L-2.497-v.14|5|54

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Licitación Pública Nº 62
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de viandas para el personal del Servicio Médico del Hipódromo de Palermo. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de mayo de 1954, a las 15,30 horas. El pliego de condiciones y cláusulas generales podrá retirarse en la División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital, días hábiles de 11,30 a 17,30 horas.

e.10|5-Nº L-2.501-v.14|5|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA E. N.

Licitación Pública Nº 1|54

Llámase a licitación pública para el día 31 de mayo de 1954 a las 16 horas para la adquisición de 3.150 toneladas de fibra de algodón, grados A-3|4 hasta C|1|4. Para más detalles, consultar y retirar pliegos (sin cargo alguno) en la Sección Compras, calle Alvarez Thomas 200, 5º piso, Capital. — La Gerencia.

$ 80.— e.10|5-Nº 11.248-v.14|5|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente 290.405|54

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para la adquisición de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de mayo del año 1954 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.10|5-Nº L-2.500-v.14|5|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública Nº 191 P. para la adquisición de ropa de trabajo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de mayo del año en curso a las 17 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.7|5-Nº L-2.484-v.13|5|54

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 89

Llámase a licitación para el 18 de mayo a las 16 horas, para la adquisición de dos (2) serruchos para cortar metales con capacidad para secciones redondas y cuadradas, accionados con motor eléctrico. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11 y 30 a 15 y 30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.11|5-Nº L-2.521-v.17|5|54

Ministerio de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para adquirir artículos de escritorio y de limpieza, y contratar la impresión de formularios. Las bases y especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 20 de mayo de 1954, a las 14. en la Administración Central, calle Hipólito Yrigoyen 1770 (4º piso), en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran. (CA. 42).

e 10|5-Nº L-2.514-v.14|5|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de alfombras y caminos para el 2º y 3er. pisos del Nuevo Edificio de Casa Central, 2º grupo. Apertura: 20 de mayo de 1954, a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos (mn. 15.— el juego), en la División Compras y Suministros, local 714, segundo subsuelo. Consultas técnicas: Inspección Gral. de la obra. Entre piso local 17 E., Reconquista 23 (B.N. 61).

e.12|5-Nº L-2.571-v.18|5|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 80.980|53

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 20 de mayo de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de un aparato para análisis térmico diferencial.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.11|5-Nº L-2.525-v.17|5|54

Expediente Nº 131.325|54

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 20 de mayo de 1954, a las 16.30 horas, para el acarreo de hasta 17.000 bolsas de cebollas y 14.000 ristras de ajo.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.11|5-Nº L-2.526-v.17|5|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas: Día 17|5|54, número 54|54, fichero metálico, 16 horas; número 19|53 (5º llamado), hierro, 16,15 horas. — Día 19|5|54, Nº 99|53 (2º llamado), repuestos automotores, 16 horas; número 56|54 útiles para dibujo, 16,15 horas. — Día 31|5|54, Nº 54|52, motores diesel, 16 horas. — Informes y pliegos en Avenida R. S. Peña Nº 1190, Capital de 14 a 17 horas — Ingeniero Luis Calliari, Administrador General.

e.7|5-Nº L-2.483-v.13|5|54

Licitación Pública Nº 89|53 (2º llamado)

Camionetas rurales. Apertura: 31 de mayo de 1954 a las 16.30 horas, simultánea en esta Administración General (Avda. R. S. Peña Nº 1190) y en la Delegación del Yacimiento Presidente Perón (Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). Informes y pliegos en las mismas de 14 a 17 horas.

e.11|5-Nº L-2.529-v.17|5|54

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 30|54, "Subestaciones para minas", para el día 25 de junio de 1954 a las 16 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.11|5-Nº L-2.530-v.24|5|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública número 109/54, para el día 7 de julio de 1954, a las 15 horas, para la provisión y montaje de equipo eléctrico y su red de trasmisión, para el accionamiento de compuertas y de equipo limpiador de rejillas en vertedero a instalarse ambos en el dique "Los Quirogas", Río Dulce (Provincia de Santiago del Estero).

Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 65 cada uno, podrán consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Ing. Felipe S. Tauber, a/c. Talleres y Suministros.

e.10|5-Nº L-2.493-v.21|5|54

Llámase a Licitación Pública Nº 110|54, para el día 7 de septiembre de 1954, a las 15 horas, para la provisión y montaje de las instalaciones electromecánicas y el proyecto y construcción de las obras civiles de la línea de 132 kw. "Nihuil Nº 1, San Rafael, Mendoza" y estaciones transformadoras Mendoza y San Rafael (Provincia de Mendoza) cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ochenta y cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 84.350.000).

Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 700.00 podrán consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.11|5-Nº L-2.524-v.24|5|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 2618 para el día 20 de mayo a las 10 hs. para la adquisición de transmisores, receptores, inversores, etc. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.5|5-Nº L.2.402 - v.17|5|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.608, para el día 12 de julio, a las 10 hs., para el suministro de una planta compresora de cabecera en el Yacimiento "17 de Octubre" Cañadón Seco, Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E.N. D.E.).

e.3|5-Nº L-2.369-v.14|5|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

15/5/54 — Repuestos para bombas Pennsylvania (6181) a las 8 horas.

15/5/54 — Accesorios para cañería (5593) a las 8,30 horas.

17/5/54 — Repuestos para bombas Pacific (6482) a las 8 horas.

17/5/54 — Accesorios para torres de destilación (6564) a las 8,30 horas.

17/5/54 — Llaves fijas y juegos boca llaves (6579) a las 9,30 horas.

17/5/54 — Eslingas de cable de acero (6679) a las 10,30 horas.

17/5/54 — Repuestos para motores Polar A. (6740) a las 13 horas.

18/5/54 — Accesorios para cañería (6576) a las 8 horas.

18/5/54 — Repuestos para motores Hércules (6604) a las 8,30 horas.

18/5/54 — Precalentadores de aceite (6620) a las 9,30 horas.

18/5/54 — Proyectiles y arandelas para perforadores (6627) a las 10 horas.

18/5/54 — Grapas de bronce (6682) a las 11 horas.

19/5/54 — Artículos de limpieza (6687) a las 11 horas.

20/5/54 — Válvulas y grifos de bronce (6571) a las 10 horas.

20/5/54 — Repuestos para camiones Mack (6605) a las 8 horas.

20/5/54 — Aceros especiales (6640) a las 10,30 horas.

20/5/54 — Elementos de medición (6690) a las 9,30 horas.

División Licitaciones, Mayo 4/1954 — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.10|5-Nº L-2.494-v.14|5|54

(E. N. D. E.)
CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 296 (hora 10) Oxígeno y Acetileno.

La apertura de la licitación se efectuará el día 17 de mayo de 1954, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.11|5-Nº L-2.527-v.13|5|54

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 291 (hora 10). Accesorios para cañerías.

La apertura de la licitación se efectuará el día 14 de mayo de 1954, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.11|5-Nº L-2.528-v.13|5|54

Licitaciones Públicas
ADMINISTRACION MENDOZA

Para las fechas que se indican a continuación, llámase a licitación pública, por lo siguiente:

Mayo 14|1954, a las 10 horas. Contratar el servicio de transporte de personal entre Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén y Luján.

Mayo 15|1954, a las 10 horas Provisión de hierros perfiles, redondos y chapas.

Por pliego de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz o a la Administración General de YPF, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires. — División Licitaciones, mayo 4|1954. — Hugo Corfrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.7|5-Nº L-2.482-v.13|5|54

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.434 hasta 31 mayo 1954, 16 y 30 horas, provisión: lonas, lonetas y lienzo crudo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.00 min.

e.6|5-Nº L-2.463-v.19|5|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.436 hasta 3 junio 1954, 16 horas, provisión: Durmientes de quebracho colorado p|vías ferroviarias. Alternativamente: de Urunday, Guayacan o Urundel. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.5|5-Nº L.2.388-v.15|5|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.435 hasta 31 de mayo 1954, 16 horas, provisión: Pino Paraná y Spruce y madera terciada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 5.— m|n.

e.7|5-Nº L-2.474-v.13|5|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión de estructuras metálicas para puente C X bajo calle Delfín Gallo en prog. 4.587,50 $ 1.182.844 y para puente C IX en las vías del F. C. N. G. Belgrano, $ 3.250.724, en el camino de acceso al Aeropuerto Ministro Pistarini y para puente ferroviario en las vías del F. C. N. G. Belgrano, en el acceso Norte a la Capital Federal, $ 2.116.582. Se aceptan propuestas globales, o separadas. Presentación propuestas: 7 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|5-Nº L.2.465 - v.28|5|54

Han sido anulados los siguientes llamados a licitación pública: Mayo 13, 11,30 horas: Adquisición repuestos automóviles Chevrolet mod. 41, $ 166.000; mayo 14, 11,30 horas: Adq. repuestos automóviles Ford mod. 39|47, $ 50.000; mayo 17, 11,30: Adq. repuestos motores Ford mod. 39|46, $ 115.000 y mayo 19, 11,30 horas: Adq. repuestos motores Ford mod. 36|46, pesos 150.000.

e.12|5-Nº L-2.564-v.14|5|54

Licitación pública para la adquisición de herramientas varias para equipar camiones camionetas, tractores, motoniveladoras, etc. $ 150.000. Presentación propuestas: 21 de mayo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta baja, Capital.

e.10|5-Nº L-2.511-v.14|5|54

Licitación pública de las obras del edificio propio para sede del 7º Distrito (Santa Fe), blocks "B" y "C", pesos 4.654.471,82. Presentación propuestas: 26 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|4-Nº L-2.096-v.13|5|54

Licitación pública de las obras del camino de Agua de la Cumbre a Chancani, sección progresivas 5.038 - 9.000, pesos 13.016.946,90. Presentación propuestas: 28 de junio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.28|4-Nº L-2.237-v.18|5|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 9.145-LP-1954

Maderas. 1º|6|54, a las 15, Charcas 1840

e.10|5-Nº L-2.505-v.21|5|54

Expte. 9.151-LP-1954

Máquinas de componer y fundir líneas de tipos. 28|6|54, a las 15.15, Charcas 1840

e.10|5-Nº L-2.506-v.14|5|54

Expte. 9.147-LP-1954

Autotransformador. 12|7|54, a las 15 Charcas 1840.

e.10|5-Nº L-2.707-v.14|5|54

Expte. 9.564-LP-1954

Máquina guillotina automática. 2|6|54 a las 15, Charcas 1840.

e.10|5-Nº L-2.508-v.14|5|54

Expte. 5.870-LP-1954

Transporte caños desde Berazategui a Nueva Pompeya. 26|5|54, a las 15,30, Charcas 1840. e.10|5-Nº L-2.503-v.14|5|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 64
Expediente Nº 127.338|954

Llámase a licitación pública para el día 21 de mayo de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de un (1) tractor; seis (6) automotores; dos (2) tanques regadores; dos (2) carpas y dos (2) equipos completos para carpa, con destino al Vivero Intendente Alvear (Pcia. Eva Perón) dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974 2º piso, (Local 128) Capital Federal o bien en el citado Vivero.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.30|4-Nº L 2.311 - v.13|5|54

Licitación Pública Nº 73
Expte. Nº 15.208|54 y agregados

Llámase a licitación pública para el día 1º de junio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de útiles para escritorio y dibujo, con destino a distintas reparticiones de este Ministerio

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127). Capital Federal. — El Director General.

e.7|5-Nº L.2.468 - v.20|5|54

Licitación Pública Nº 72
Expte. Nº 35.163|54

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de mayo, a las 12 horas, para la adquisición de doscientos (200) metros cuadrados de tela metálica galvanizada, ciento ochenta (180) metros de tejido exagonal de alambre de acero número 23, doscientos cincuenta metros de hierro ángulo y quinientos sesenta metros de hierro "T" con destino a la Estación Experimental de Delta, Campana (Pcia. de Buenos Aires) a cargo de la Dirección General de Economía Agropecuaria. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127) Capital Federal y en la citada Estación Experimental. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

e.7|5-Nº L.2.469 - v.13|5|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Decreto Ley Nº 13.937|46

Licitación Pública Nº 2

Expediente Nº 238.631

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 27 de mayo del corriente año, a las 15 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón Nº 239, 6º piso, Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de 11.15 a 18.15 horas. Buenos Aires, 30 de abril de 1954.

e.11|5-Nº 2.519-v.17|5|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 284 para el día 21 de mayo de 1954 a las 1[illegible]

horas, a fin de contratar la provisión de equipos y material odontológico con destino al Departamento de Asistencia Odontológica de la Dirección General de Obra Social de éste Ministerio.

Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento de Compras y Suministros (Oficina de Licitaciones) Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.10|5-Nº L-2.488-v.21|5|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente 1.305|54

Llámase a Licit. Púb. Nº 44|54 p|la prov. de: Elementos p|confeccionar prendas. Apert.: 19|5|54, a las 11 hs. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.3|5-Nº L-2.359-v.14|5|54

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA — E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:

G. 72: Madera aserrada Pino Paraná, alternativa: Pino Spruce ap. 19|5, 13 hs.

G. 73: Aceros varios ap. 19|5, 15 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos Sábados.

e.30|4-Nº L.2.318 - v.13|5|54.

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:

G. 80: Madera aserrada Curupay negro paraguayo o cevil moro tipo Orán; ap. 31|5, 13 hs.

F. 5.195|A: Ruedas sólidas de acero fundido; ap. 31|5, 14 hs.

F. 5.236|A: Bulones de acero alta resistencia; ap. 31|5, 15 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.12|5-Nº L-2.567-v.26|5|54

AEROLINEAS ARGENTINAS (E.N.T.)

Licitación Privada Nº 25|54, por la venta de material de rezago. Bases y condiciones retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, Of. 803. Apertura el 21|5|54, a las 16 horas, en Secretaría General, 4º piso.

e.12|5-Nº L-2.566-v.18|5|54

Licitación Pública Nº 24|54, por: Ampliación aeroestación; pañol taller dentro del hangar; depósito combustibles, instalaciones externas en el aeropuerto de Salta. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803. Adquisición del pliego en el Depto. Caja y Banco, 6º piso, of. 605, previo pago de m$n. 80.— Apertura, el 28|5|54, a las 15 hs., en Secretaría General, 4º piso.

e.3|5-Nº L-2.363-v.14|5|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación Pública por lo siguiente: M. 54|55, día 21|5|54 a las 12 horas. "Bulones de Vía". — Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso. Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.7|5-Nº L.2.467 - v.20|5|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas 13|5|54: Lic. 1.111, 9,45 horas: Hilos, cueros, correas, tientos — Lic. 1.128, 11,15 horas: Paños, mandriles, cepillos, sellos plomo, martillos, mazas, niveles, llaves, canastos, alicates, llaves, etc. — Lic. 1.115, 11,30 horas: Carretillas, ruedas, platos de ho — Lic. 635, 11,45 horas. Tornillos, remaches, acero dulce planchuela. — Lic. 2-C-54: Ejecución en playa carbón instalación complementaria, etc., prorrogada apertura 17|5|54 a 9,45 horas.

Apertura: 20|5|54. Lic. 1º-C-54, 9,30 horas: Descarga carbón Puertos Dock Sud, Capital Federal e Ibicuy, E. Ríos. — Lic. 16-C-54, 10,15 horas: Repuestos locomotora. — Lic. 1.142, 10,45 horas: Automáticos, anillo contacto, tablero, etc., de electricidad. — Lic. 1.156, 11 horas: Chapa canaleta galvanizada 10 pies. — Lic. 1.130 11,30 horas: Inyectores, lubricadores, tubos, vidrio p|nivel, empaquetaduras.

Pliegos pueden retirarse del Departamento Suministros, Sección Compras. Oficina de Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital. — Ingeniero Civil, Julio Biagosch, Jefe Departamento Suministros.

e.7|5-Nº L-2.485-v.20|5|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL AEROPUERTO "MINISTRO PISTARINI

Llámase a Licitación Pública para: día 26|5|54 a las 10 horas; instalación cable emergencia, alta tensión, en pista Nº 1; día 28|5|54 a las 10 horas, adquisición de 1 autobomba; día 28|5|54 a las 12 horas, modificación comando ascensores; día 1º|6|54 a las 10 horas, adquisición de 2 acoplados tanque, cisterna, 1 tractor semiremolque y 1 ambulancia; día 1º|6|54 a las 12 horas, transformación de cocinas eléctricas a gas; día 2|6|54 a las 10 horas, adquisición de 1 grupo electrógeno: día 4|6|54 a las 10 horas, por automatización sistema tubos neumáticos: día 4|6|54 a las 12 horas, instalación de intercomunicadores en el Espigón Internacional. Para datos y pliegos de condiciones, dirigirse a esta Administración General. Departamento Administrativo, 2º piso de la Aeroestación, de lunes a viernes de 7 a 14 horas

e.5|5-Nº L.2.408-v.18|5|54

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Llámase a Lic. Púb. Nº 2|54, con apertura en la Dirección Nacional de Puertos, Rivadavia 578, 1º piso, para el día 1º de junio próximo a las 13 hs., para la explotación de la confitería y bar, existente en la Administración del Puerto Eva Perón (Dock Central). Pliego de condiciones, en la Dirección Nacional de Puertos o en la Administración del Puerto Eva Perón. Valor del ejemplar (pesos 20.— m|n.).

e.11|5-Nº L-2.518-v.17|5|54

F. N. G. B. MITRE (E.N.T.)

Licitación Pública

Nº 258, ALM. C. C. 14|54: Correas de goma y tela y cuero (14|5|54, 14,30 hs.).

Entrega de formularios en Buenos Aires, Avda. Maipú 1302, esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.29|4-Nº L-2.263-v.14|5|54

Licitación Pública

Nro. 259 — ALM. S.S.1|19 — Desestiba de carbón de piedra y coque en el Puerto de Buenos Aires; 18|5|54, 14,30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Av. Maipú 1302, esq. Libertador Gral. San Martín. Oficina 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.5|5-Nº L 2.401-v.18|5|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO — E. N. T.

Licitaciones Públicas: 28 mayo 1954, 16 hs. Llantas para locomotoras, coches y vagones. OC. 49|54. 31 mayo 1954, 14 hs. Ejes para locom., coches y vagones. OC. 49|54 Ax. 1. 1º Junio 1954, 14 horas. Maderas aserradas del país. OC. 70|54. Consulta y retiro de pliegos. Av. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.4|5-Nº L.2.375 - v.17|5|54

Licitaciones Públicas: 1º Junio 1954, 15 hs. Máquinas de calcular. OC. 46|53 Ax. 34. 2 junio 1954, 14 hs. Acero especial para elásticos y stay. OC. 17|54 Ax. 2. 2 junio 1954, 15 hs. Perfiles ángulo. OC. 3|54 Ax. 2. 3 junio 1954, 14 hs. Equipos rectificadores. OC. 52|54 Ax. 7. Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.4|5-Nº L.2.374 - v.17|5|54

Ferrocarril Nacional General Belgrano

Licitación Pública O.C. 70|54, Ax. 3, del 26 mayo 1954, 14 hs. Adquisición de maderas en vigas y rollizos del país. Pliegos y consultas, Departamento Almacenes, Avenida Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.10|5-Nº L-2.490-v.14|5|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial Organización Comercial

División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 165|54, para el día 1º de junio de 1954, a las 8,30 horas, para el desguase de embarcaciones.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General

e.12|5-Nº L-2.568-v.18|5|54

1º|6|54, Nº 166|54, a las 9 hs.: Por acero en fleje.

1º|6|54, Nº 167|54, a las 9,15 hs.: Por azufre.

1º|6|54, Nº 168|54, a las 9,30 hs.: Por hilados, lienzos.

1º|6|54, Nº 169|54, a las 9,45 hs.: Por pluma para montaje, aparejos, tornos o guinches, motones, etc.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de m$n. 5.— (cinco pesos m|n.). — El Director General.

e.5|5-Nº L-2.397-v.18|5|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 Capital

Licitación Pública Nº 328 para el día 20 de mayo de 1954

Villa Martelli — Provincia de Buenos Aires

Nº 328, Hora 10,30: Provisión y colocación de la carpintería metálica para la obra Construcción de Viviendas para Suboficiales y Personal Civil. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el montao de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del Legajo Nº 5401: $ 23.— m|n.

Horario de Venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|5-Nº L.2.486 - v.13|5|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 140|54 para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento para el día 21 de mayo de 1954:

Doc. Técnica Nº 772. Planta de tratamiento de desagües cloacales. Aeródromo Militar General Urquiza, Entre Ríos.

Doc. Técnica Nº 773. Planta de tratamiento de desagües cloacales. Aeródromo Militar Morón.

Doc. Técnica Nº 774. Planta de tratamiento de desagües cloacales. V Brigada Aérea, Coronel Plingles, San Luis.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.100.000 cada una. Precio doc. técnica: m$n. 300.— cada una. Vto. 11 horas. Los interesados pueden retirar la documentación en forma parcial o total.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en los Juzgados Federales de las Provincias de Entre Ríos, Buenos Aires y San Luis. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.30|4-Nº L.2.294 - v.20|5|54

Llámase a licitaciones públicas para el día 18 de mayo de 1954, de acuerdo al siguiente detalle: a las 10 horas, Nº 41|54: Provisión de 450 vidrios armados de 5,7 mm. de espesor, y a las 11 horas, Nº 42|54: Provisión y colocación de techado asfáltico.

La apertura de los sobres-propuestas se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados en la División Adquisiciones (4º piso).

e.10|5-Nº L-2.51[illegible]-v.14|5|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 28 de mayo de 1954.

Lic. Púb. Nº 141|54: Reparación de la pista N-S. - VII Brigada Aérea, Morón, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 242.428. Precio doc. técnica: m$n. 50.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Eva Perón). Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.12|5-Nº L-2.559-v.26|5|54

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Intendencia

Llámase a licitación pública para el día 28 de mayo de 1954, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 74|54, a las 9 hs.: Uniformes en general.

Licitación Pública Nº 75|54, a las 9,15 hs.: Calzado en general y materiales para zapatería.

Que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.5|5-Nº L-2.390-v.18|5|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 15|54 (DGA. 7.827|53), por el término de cinco (5) días a fin de contratar la adquisición de drogas, productos medicinales, medidas de vidrio, jeringas, mamaderas, agujas hipodérmicas, carreteles de hilo bolsas de goma, frascos de vidrio, etc., con destino a la Dirección de Sanidad y Hospital de la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente de este Ministerio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, el día 21 de mayo, a las 11 horas. El pliego de bases y condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente de 8 a 18 horas.

e.12|5-Nº L-2.565-v.26|5|54



Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

7.436|54. — Se hará cargo de la cartera de Marina el Ministro de Aeronáutica. (Pág. 1)

22.615|53. — Promuévese a diverso personal en la Policía Federal. (Página 2).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

7.443|54. — Es reconocido el Reino Hachemita de Jordania como Estado soberano. (Pág. 1).

MINISTERIO DE JUSTICIA

7.271|54. — Desígnase Presidente Honorario de la Confed. Argentina de Deportes. (Pág. 1).

MINISTERIO DE EDUCACION

7.526|54. — Delegación al III Congreso Internacional del Notariado Latino en París. (Pág. 1).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7.437|54. — Huésped Oficial del Gobierno Argentino. (Pág. 1).

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

345, 346, 347, 348, 349 y 350|54. — Movimiento de personal en el Ministerio de Comunicaciones. (Pág. 4).

MINISTERIO DE HACIENDA

Interno 897.54 (Adm.). — Certificación de personería de cobradores fiscales. (Pág. 2)

1.514 y 1.545|54. — Efectúanse nombramientos en la Dirección General Impositiva. (Pág. 4).

MINISTERIOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMERCIO EXTERIOR

38|54. — Fíjase el cupo de exportación para la fibra de algodón. (Pág. 1).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

23 y 24|54. — Situación de revista de personal del M. de Industria y Comercio. (Pág. 1).

Aclaración. (Pág. 3)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

C 135|54. — Excepción al ingreso de carne porcina para consumo en la Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires. (Pág. 1)

C-334|54. — Fija al I. N. de Carnes la fecha de vigencia a una disposición. (Pág. 3).

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

21.877|53. — Nómbrase a personal en el Instituto Nac. de Prev. Social. (Pág. 4).

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO:

Decretos (sintetizados). (Pág. 5)

Licitación de valores nacionales. (Pág. 5)

LICITACIONES:

Nuevas (Pág. 5)

Anteriores. (Pág. 6)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación